Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por ANICAMA IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2021 08:39:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaura, 12 de Abril del 2021

OFICIO N° D000100-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

SEÑOR:
VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CALLE NICOLÁS RODRIGO N° 580 - URBANIZACIÓN LOS PINOS - SURCO
LIMA-SANTIAGO DE SURCO
Presente.-

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS AL CASO N° 003-2021-CTVC/LIP.

Referencia : **a)** OFICIO Nº 032-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000077-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (08ABR2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a su vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°003-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a la Institución Educativa Liceo Español Bautista, código modular N° 1472893, nivel primaria, distrito de Hualmay, provincia de Huaura.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b), el cual se adjunta, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo al punto crítico encontrado en el mencionado caso.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

cc.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **4WT9KEG**

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por GONZALES CABRERA Jose Bernardo FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.04.2021 23:07:54 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaura, 08 de Abril del 2021

INFORME N° D000077-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC

Para	:	**EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE** UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS
Asunto	:	.INFORME SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS A ALERTA PRESENTADA POR LA CTVC AL CASO N° 003 -2021-CTVC/LP.
Referencia	:	INFORME N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML (01ABR2021)
Fecha Elaboración:		Huaura, 08 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar respecto al levantamiento de los puntos críticos de las acciones implementadas en atención al **CASO N° 003-2021-CTVC/LIP,** presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, por lo que se procede a informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. RDE N° 227-2020-MIDIS /PNAEQW-DE, "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW".

1.2. Mediante **Oficio N.º 032-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS,** el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunica el reporte de alerta a la Unidad Territorial Lima Provincias, **CASO N°003-2021-CTVC/LIP,** como resultado de acciones de veeduría y vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW realizada al Institución Educativa Liceo Español Bautista, código modular N° 1472893, nivel primaria, distrito de Hualmay, provincia de Huaura donde la Monitora de Gestión Local da respuesta con Informe **N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML.**

II. ANALISIS

2.1. Que, mediante **Oficio Nº 032-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS**, con fecha 21 de marzo del año en curso, la veedor Luis Hernesto Ruiz Palomino con DNI. 46328376 evidenció cuatro (1) punto crítico; se detallan a continuación: **CASO N° 003-2020-CTVC/LIP** con Ficha de Vigilancia (DS-072-2020-PCM) V-256-2020LIP-Q de fecha de registro del 15 de marzo del año en curso, el cual fue dado seguimiento y resultados por la Monitora de Gestión Local que se detalla a continuación:

PUNTO CRITICO:

- **CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados**

ACCIONES REALIZADAS:

Según documento de la referencia a) Monitora de Gestión Local manifiesta que el CAE de la Institución Educativa Liceo Español Bautista, código modular N° 1472893, nivel primaria, distrito de Hualmay, provincia de Huaura, levantó la observación de los puntos críticos encontrados por el CASO N°003-2021-CTVC/LP, dando cumplimiento a lo establecido en el protocolo RDE N° D000 143-2020- MIDIS/ PNAEQW-DE.

RESULTADOS

CAE levanta la observación:

AL PUNTO CRÍTICO N° 01: CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados

Según informe de la Monitora de Gestión Local, CAE La Presidente del CAE, mencionó los motivos por los cuales no realizaron la distribución de los alimentos a los padres de familia el día 15 de marzo, sino el día 25 de marzo, los cuales se encuentran sustentados en el acta de acuerdos internos de la institución educativa, según la evaluación de su contexto.

Anexos N° 01

III. CONCLUSIÓN

3.1. El presente informe evidencia las acciones realizadas en la Instituciones Liceo Español Bautista, código modular N° 1472893, nivel primaria, distrito de Hualmay, provincia de Huaura del CASO Nº 003-2021-CTVC/LIP encontrados durante la veeduría por parte de la CTVC.

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para su conocimiento y fines respectivos.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

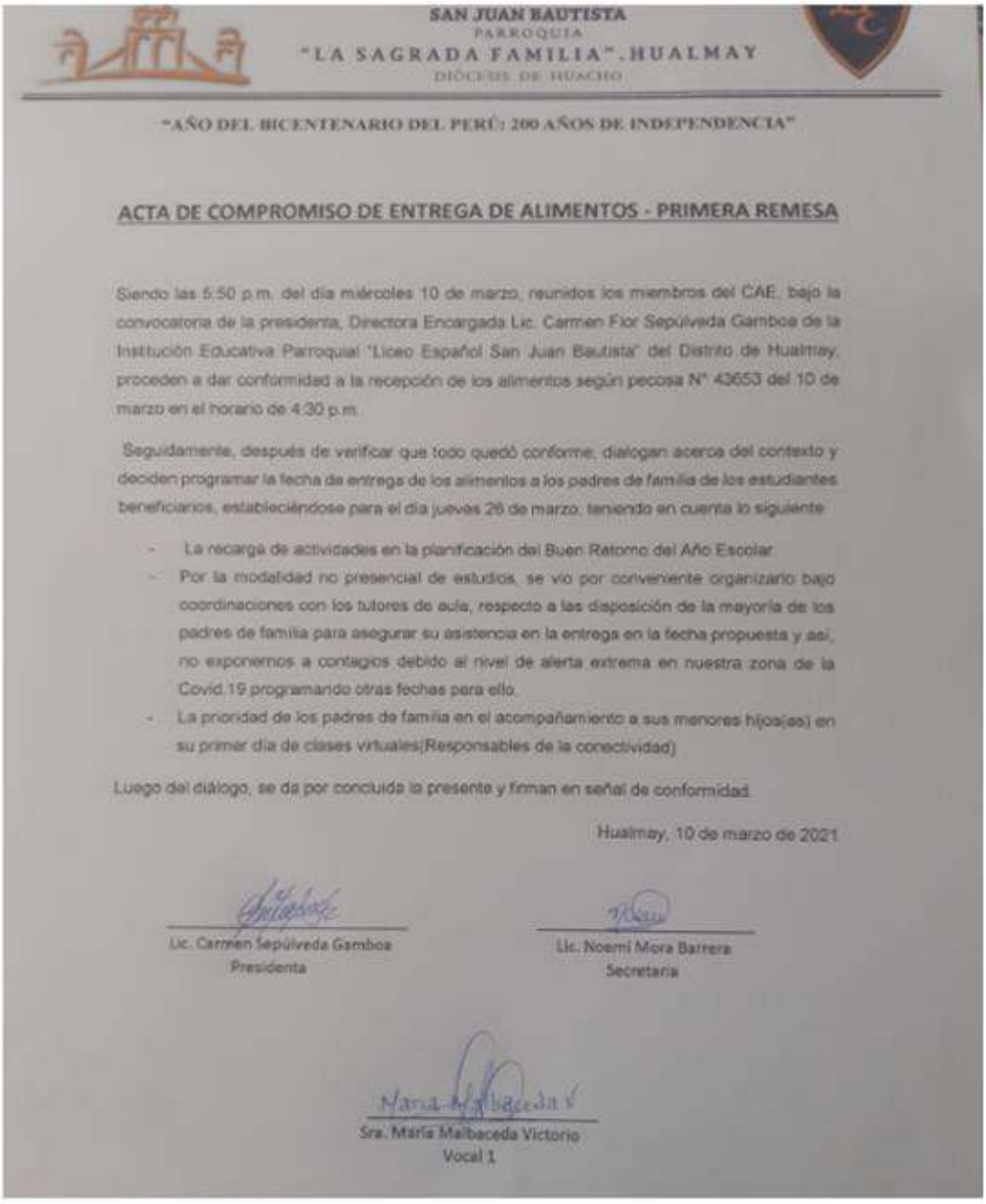
ANEXOS

Anexo N°01

CASO Nº 003-2021-CTVC/LIP

Instituciones Educativa Liceo Español Bautista, código modular N° 1472893, nivel primaria, distrito de Hualmay, provincia de Huaura

CAE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRITICO N° 01



SAN JUAN BAUTISTA
PARROQUIA
"LA SAGRADA FAMILIA". HUALMAY
DIÓCESIS DE HUACHO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE ALIMENTOS - PRIMERA REMESA

Siendo las 5:50 p.m. del día miércoles 10 de marzo, reunidos los miembros del CAE, bajo la convocatoria de la presidenta, Directora Encargada Lic. Carmen Flor Sepúlveda Gamboa de la Institución Educativa Parroquial "Liceo Español San Juan Bautista" del Distrito de Hualmay, proceden a dar conformidad a la recepción de los alimentos según pecosa N° 43653 del 10 de marzo en el horario de 4:30 p.m.

Seguidamente, después de verificar que todo quedó conforme, dialogan acerca del contexto y deciden programar la fecha de entrega de los alimentos a los padres de familia de los estudiantes beneficiarios, estableciéndose para el día jueves 26 de marzo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La recarga de actividades en la planificación del Buen Retorno del Año Escolar.
- Por la modalidad no presencial de estudios, se vio por conveniente organizarlo bajo coordinaciones con los tutores de aula, respecto a las disposición de la mayoría de los padres de familia para asegurar su asistencia en la entrega en la fecha propuesta y así, no exponernos a contagios debido al nivel de alerta extrema en nuestra zona de la Covid.19 programando otras fechas para ello.
- La prioridad de los padres de familia en el acompañamiento a sus menores hijos(as) en su primer día de clases virtuales(Responsables de la conectividad)

Luego del diálogo, se da por concluida la presente y firman en señal de conformidad.

Hualmay, 10 de marzo de 2021

Lic. Carmen Sepúlveda Gamboa
Presidenta

Lic. Noemi Mora Barrera
Secretaria

Sra. María Malbaceda Victorio
Vocal 1

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

EVIDENCIA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES DE FAMILIA EL DÍA 25 DE MARZO

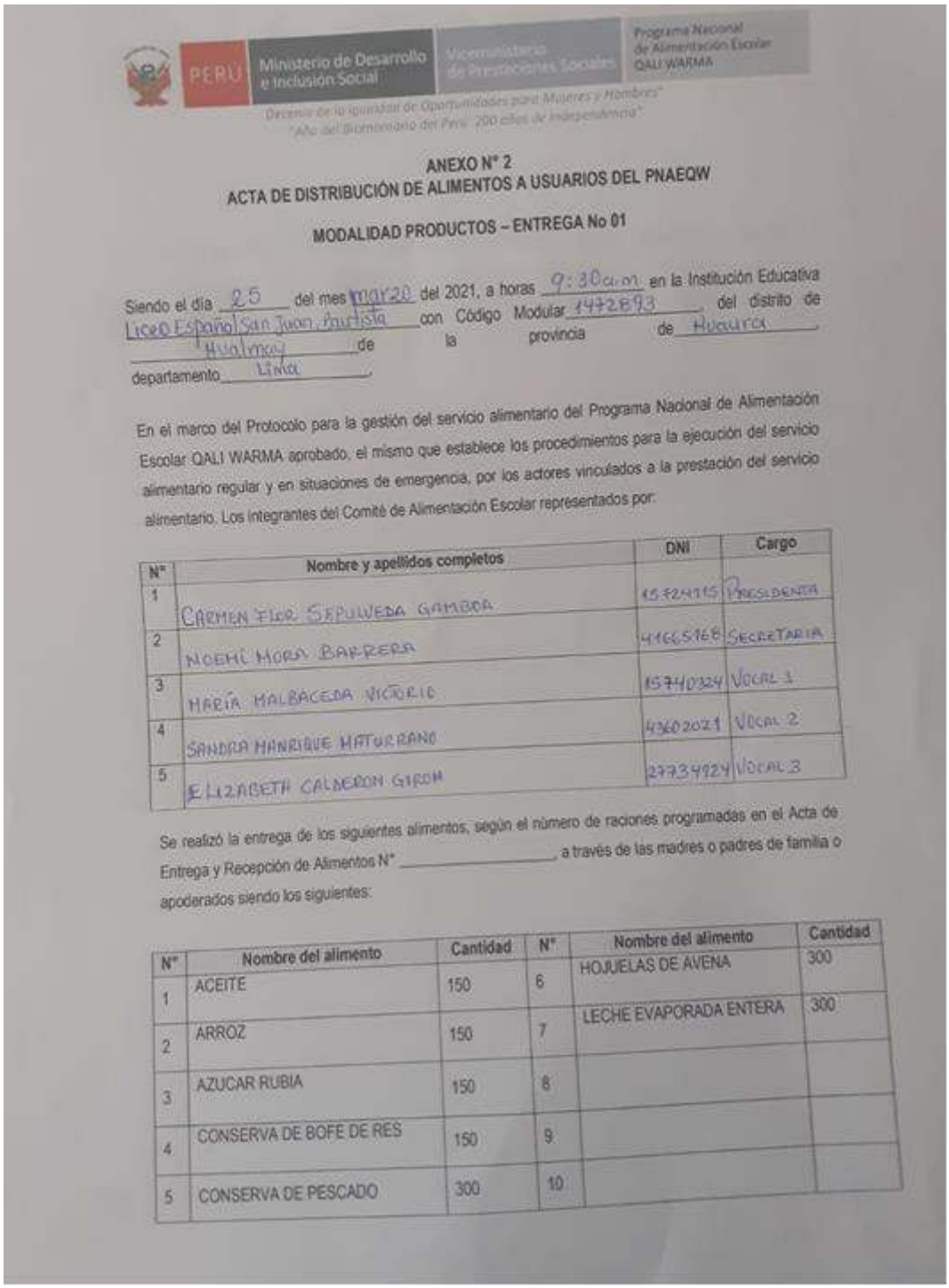












PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS – ENTREGA No 01

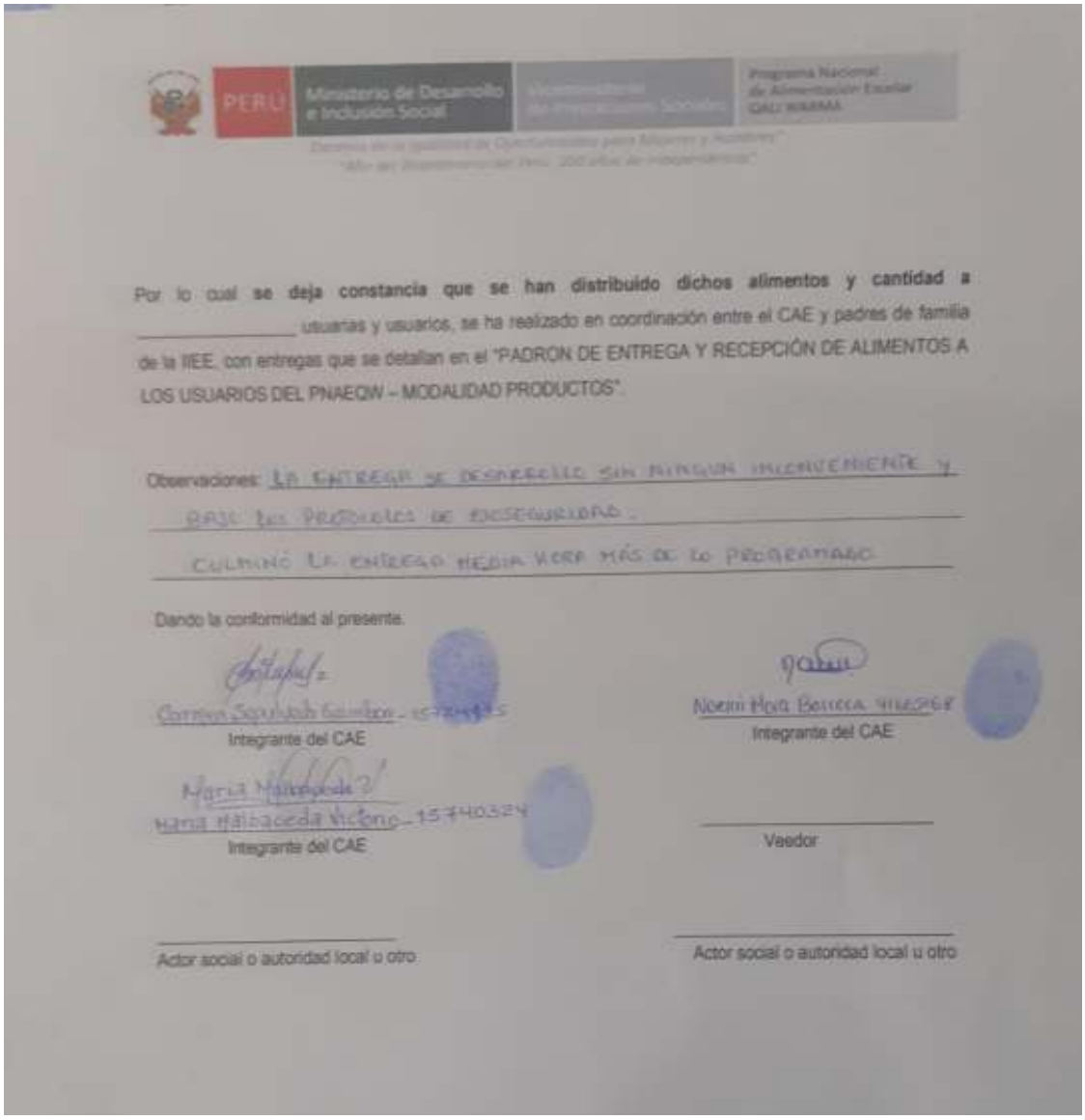
Siendo el día 25 del mes marzo del 2021, a horas 9:30a.m en la Institución Educativa Liceo Español San Juan Bautista con Código Modular 1472893 del distrito de Huaimay de la provincia de Huaura departamento Lima.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	CARMEN FLOR SEPULVEDA GAMBOA	15424115	PRESIDENTA
2	NOEMI MORA BARRERA	41665168	SECRETARIA
3	MARÍA MALBACEDA VICTORIO	15740324	VOCAL 1
4	SANDRA MANRIQUE MATURRANO	43602021	VOCAL 2
5	ELIZABETH CALDERON GIRON	27734924	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE	150	6	HOJUELAS DE AVENA	300
2	ARROZ	150	7	LECHE EVAPORADA ENTERA	300
3	AZUCAR RUBIA	150	8		
4	CONSERVA DE BOFE DE RES	150	9		
5	CONSERVA DE PESCADO	300	10		



Por lo cual **se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a** _____ usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW – MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: LA ENTREGA SE DESARROLLO SIN NINGUN INCONVENIENTE Y
BAJO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
CULMINÓ LA ENTREGA MEDIA HORA MÁS DE LO PROGRAMADO

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE

Integrante del CAE

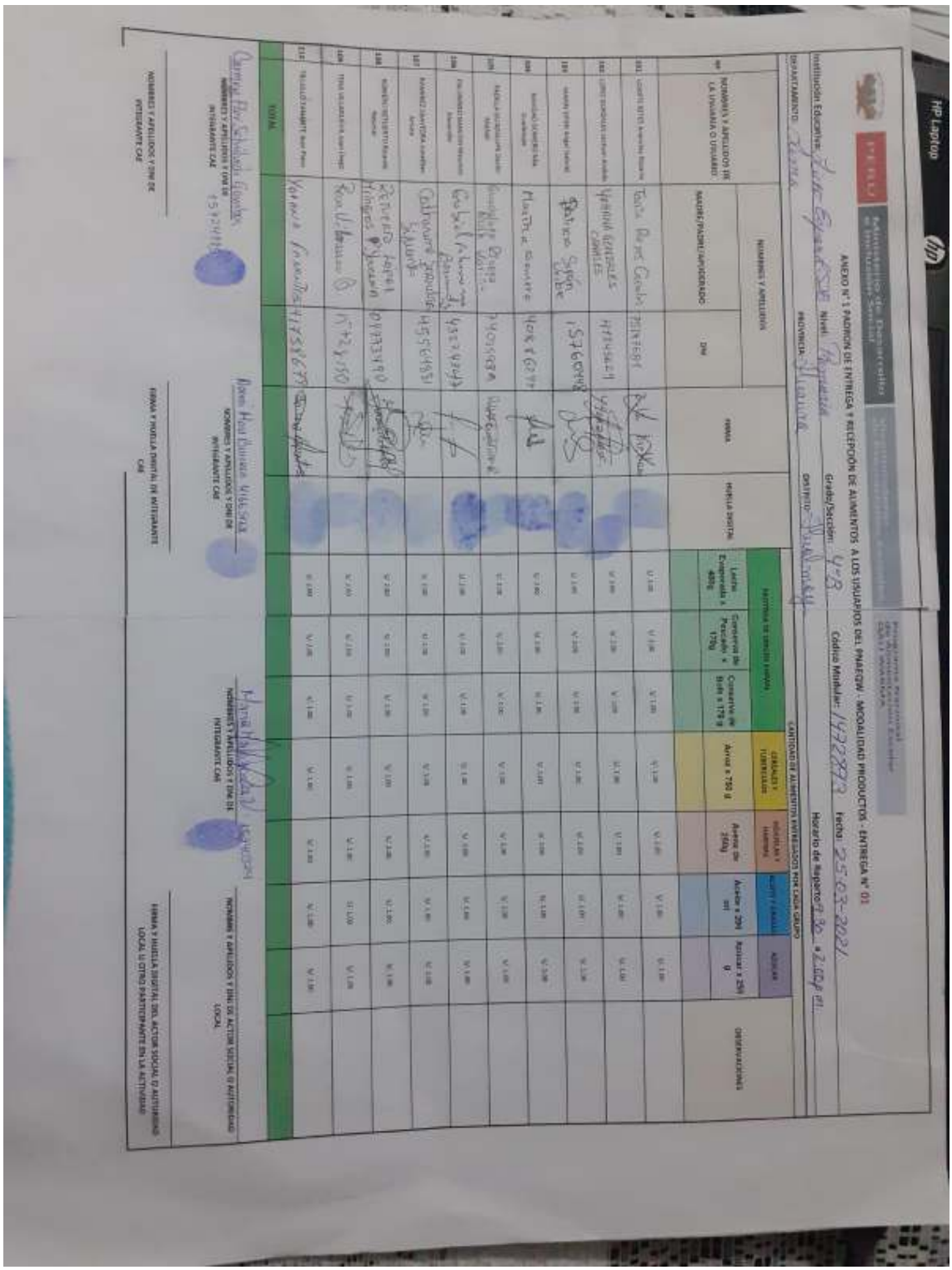
Integrante del CAE

Vaedor

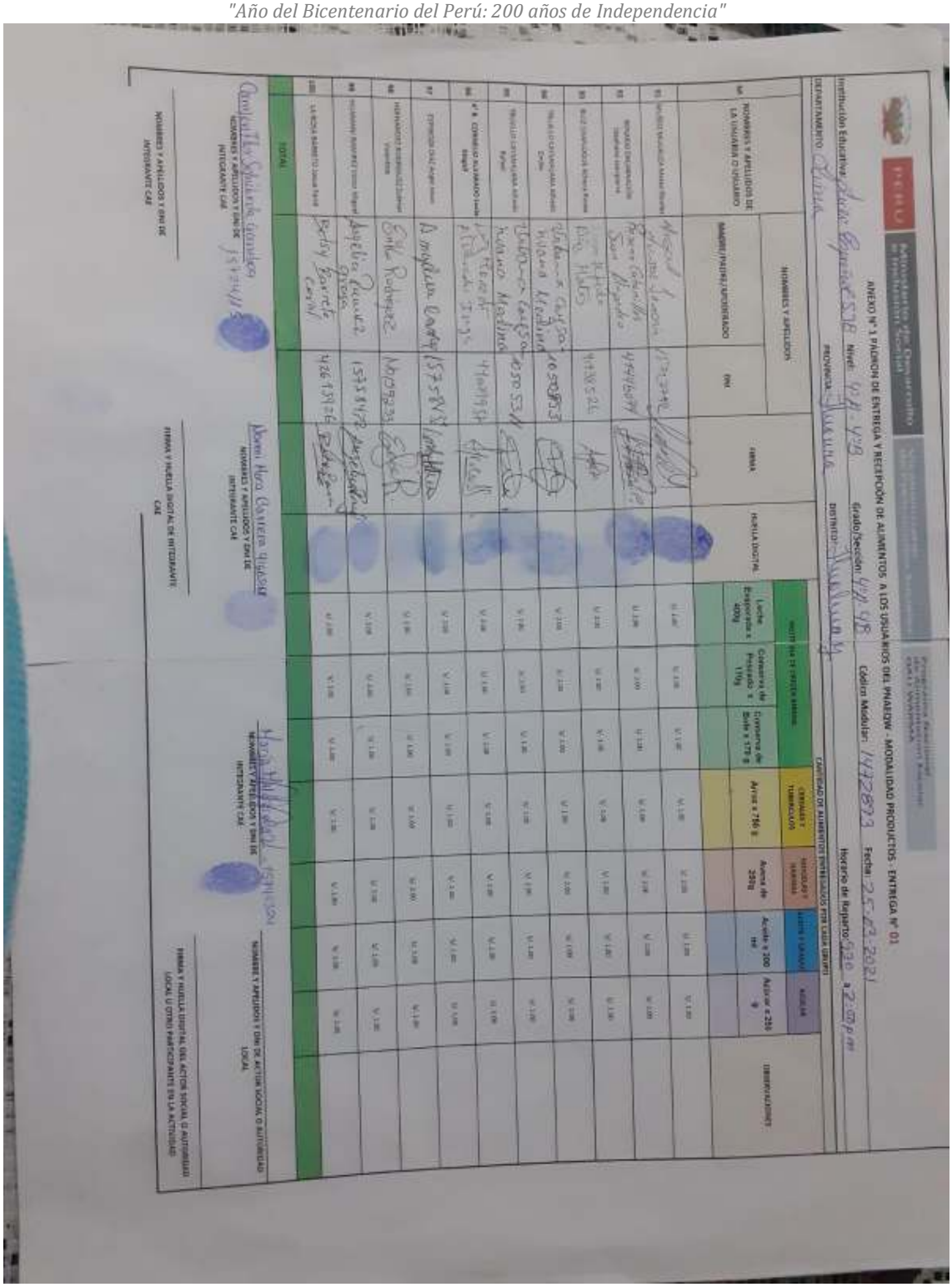
Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

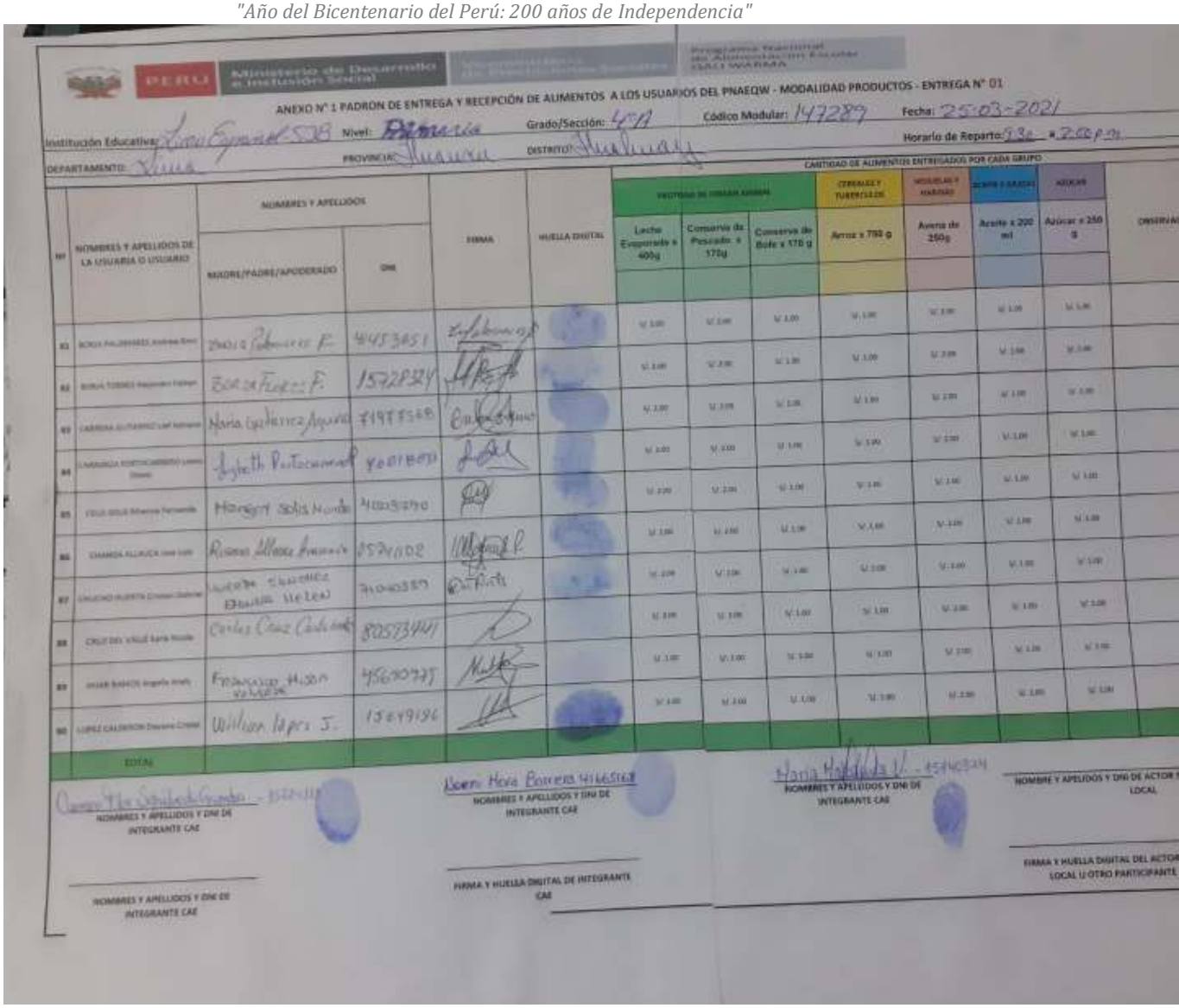
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: [illegible] Nivel: Primaria Grado/Sección: 4°A Código Modular: 147289 Fecha: 25-03-2021

DEPARTAMENTO: Junín PROVINCIA: Huancayo DISTRITO: Huancayo Horario de Reparto: 9:30 a 2:00 p.m.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO: Leche Evaporada x 400g	Conserva de Pescado x 170g	Conserva de Bote x 170 g	Arroz x 750 g	Avena de 250g	Aceite x 200 ml	Azúcar x 250 g	OBSERVACIONES
81	[illegible]	[illegible]	44538451			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
82	[illegible]	[illegible]	15728324			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
83	[illegible]	[illegible]	71975568			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
84	[illegible]	[illegible]	70018031			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
85	[illegible]	[illegible]	41053790			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
86	[illegible]	[illegible]	0574102			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
87	[illegible]	[illegible]	71040389			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
88	[illegible]	[illegible]	80573941			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
89	[illegible]	[illegible]	45670775			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
90	[illegible]	[illegible]	15849196			U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	U: 1.00	
	TOTAL												

[illegible] - 15746324
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Doen Maria Barrera 41665168
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

[illegible] - 15746324
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

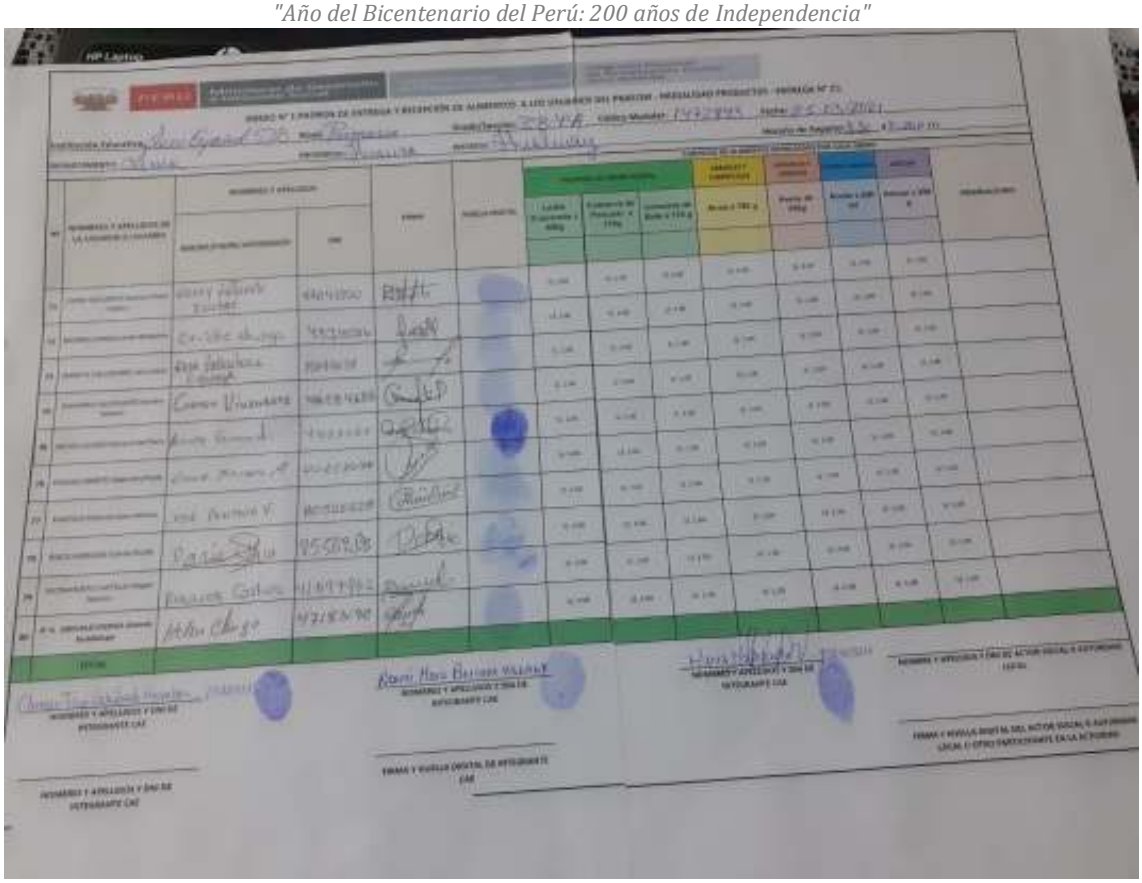
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR LOCAL

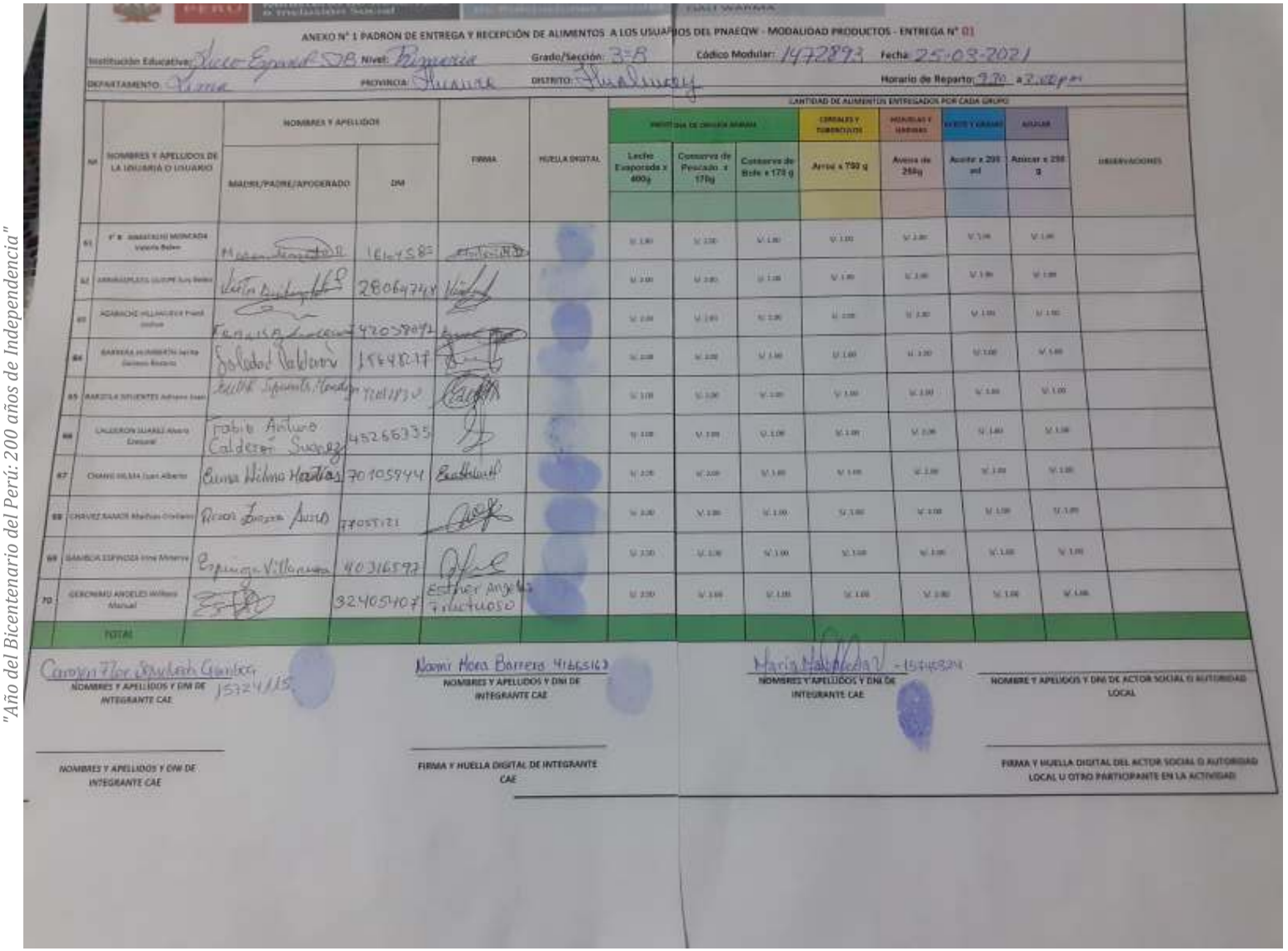
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR LOCAL U OTRO PARTICIPANTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"





ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: Nivel: Grado/Sección: Código Modular: Fecha:

DEPARTAMENTO: PROVINCIA: DISTRITO: Horario de Reparto: a

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO: PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL: Leche Evaporada x 400g	Conserva de Pescado x 170g	Conserva de Bote x 170 g	CEREALES Y TUBERCULOS: Arroz x 750 g	MENESTRAS Y GRANOS: Avena de 250g	ACEITE Y AZUCAR: Aceite x 200 ml	Azúcar x 250 g	OBSERVACIONES
61			16145			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
62			28064744			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
63			42059891			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
64			15648217			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
65			71611730			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
66		Fabio Arturo Calderón Suarez	45266335			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
67		Elvira Wilma Montes	70105944			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
68			77055121			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
69			40316997			V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
70			32405407	Esther Angela Fructuoso		V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	V. 1.00	
	TOTAL												

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE — 15724115

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE — Nanni Mora Barrera 41665163

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE — 15146824

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

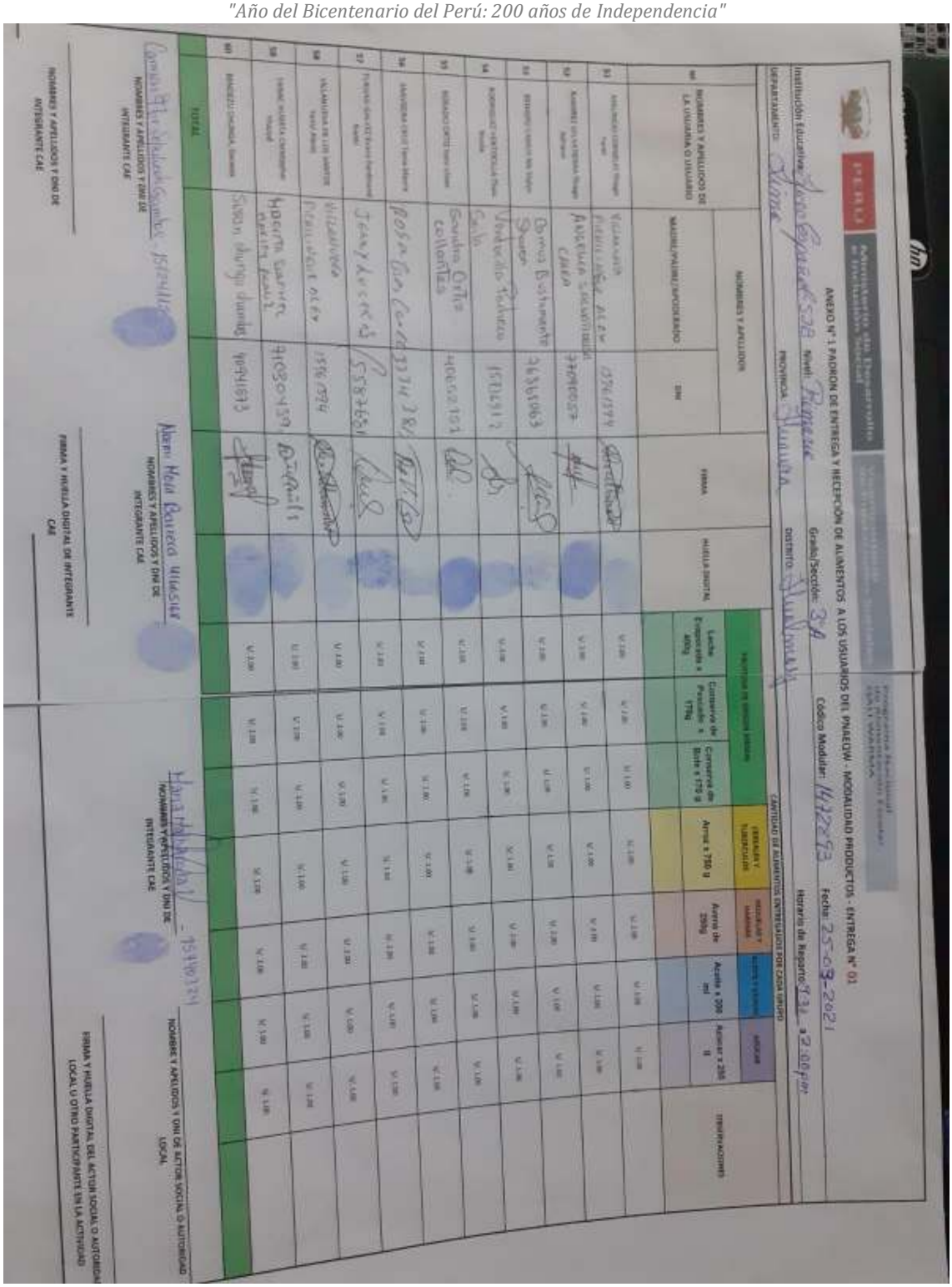
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

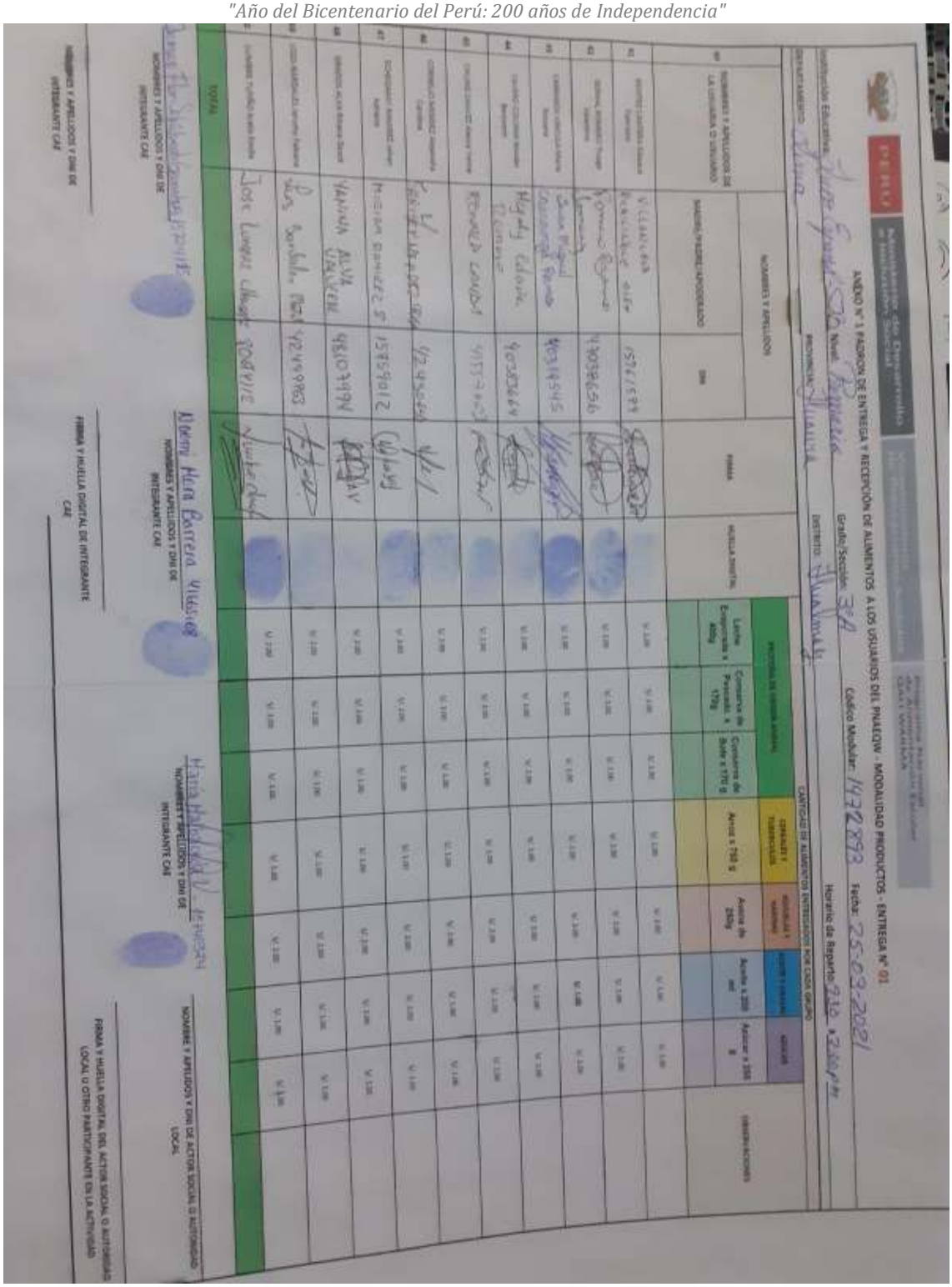
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
PERÚ

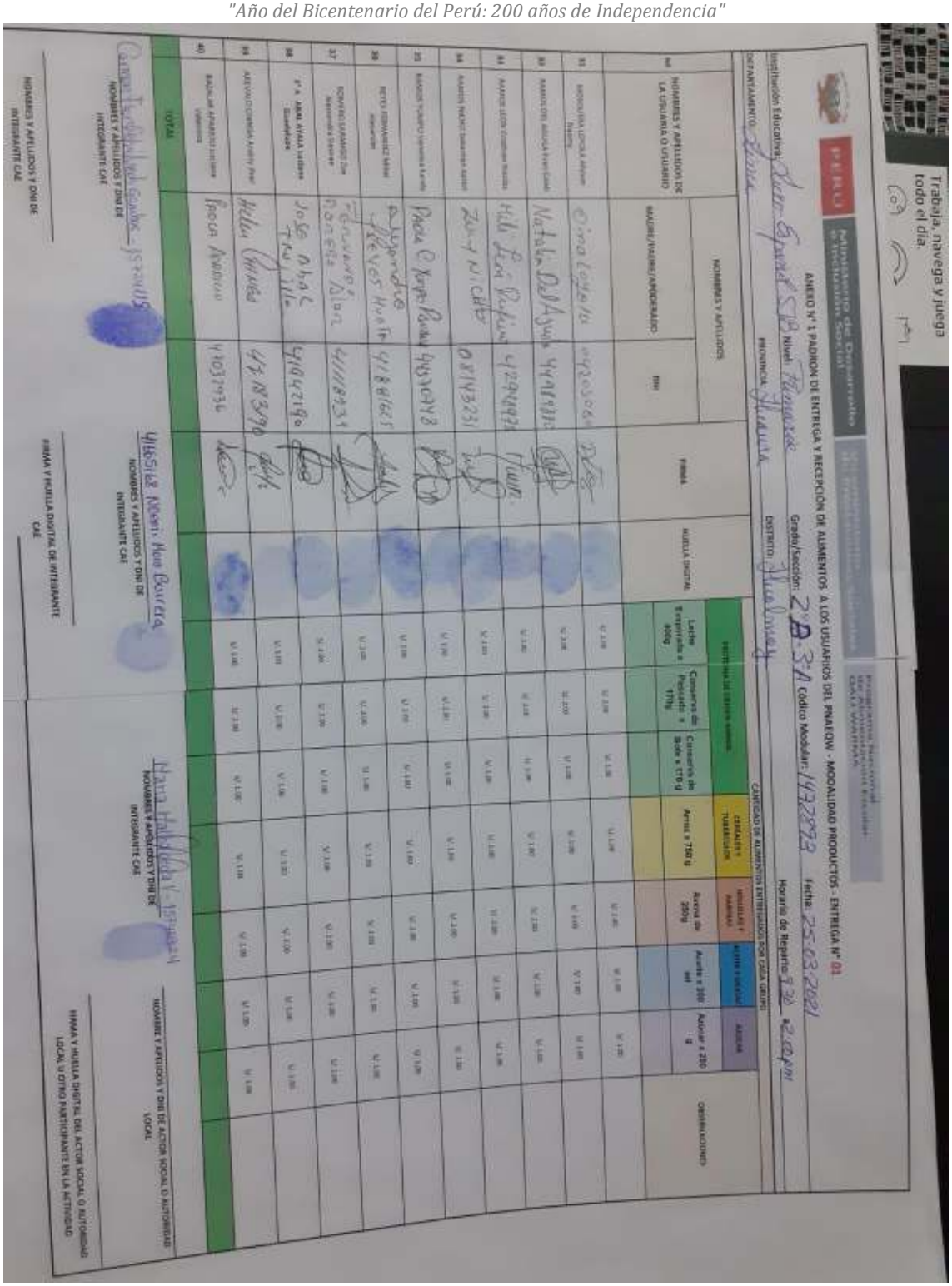
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



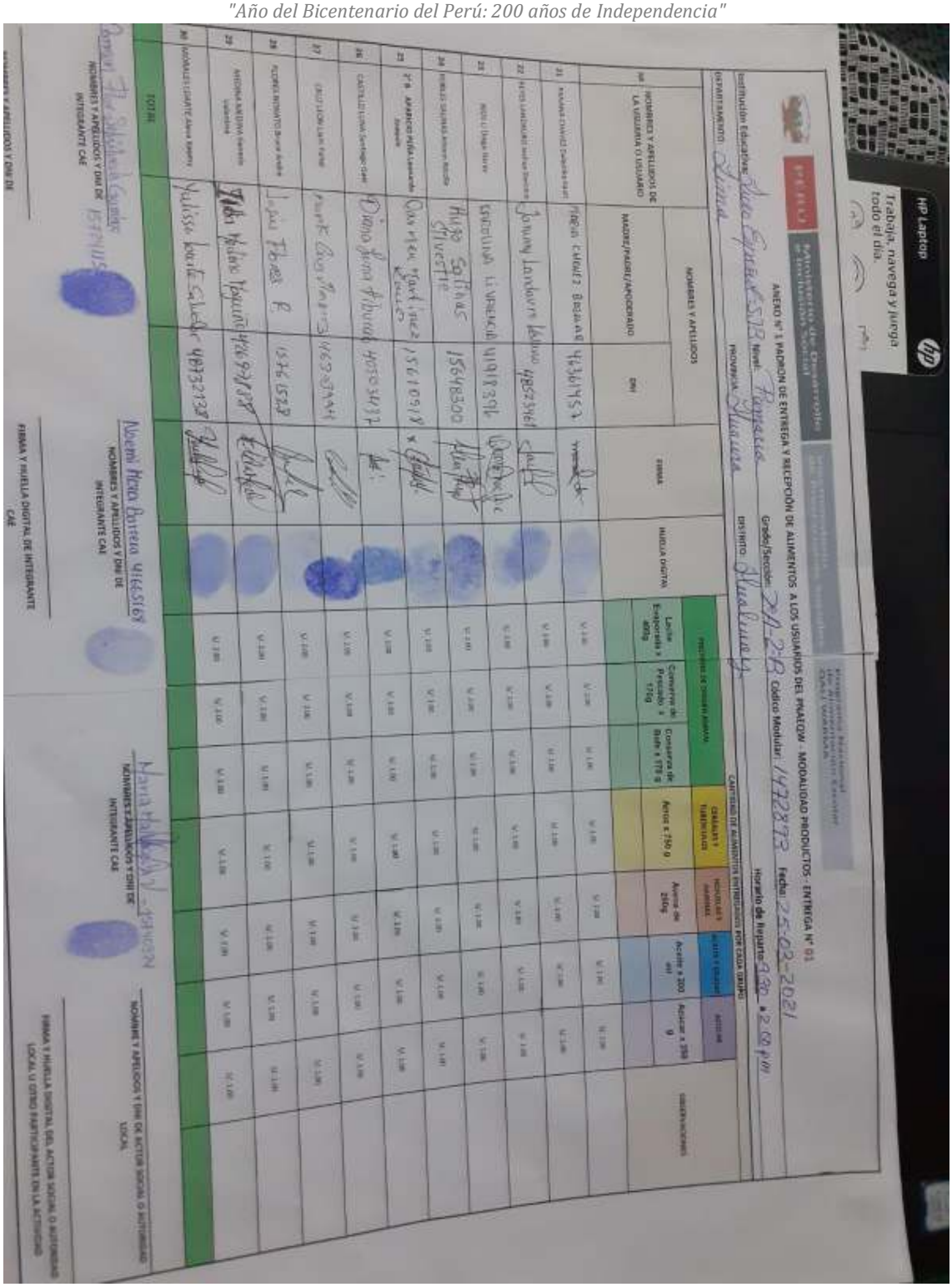
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



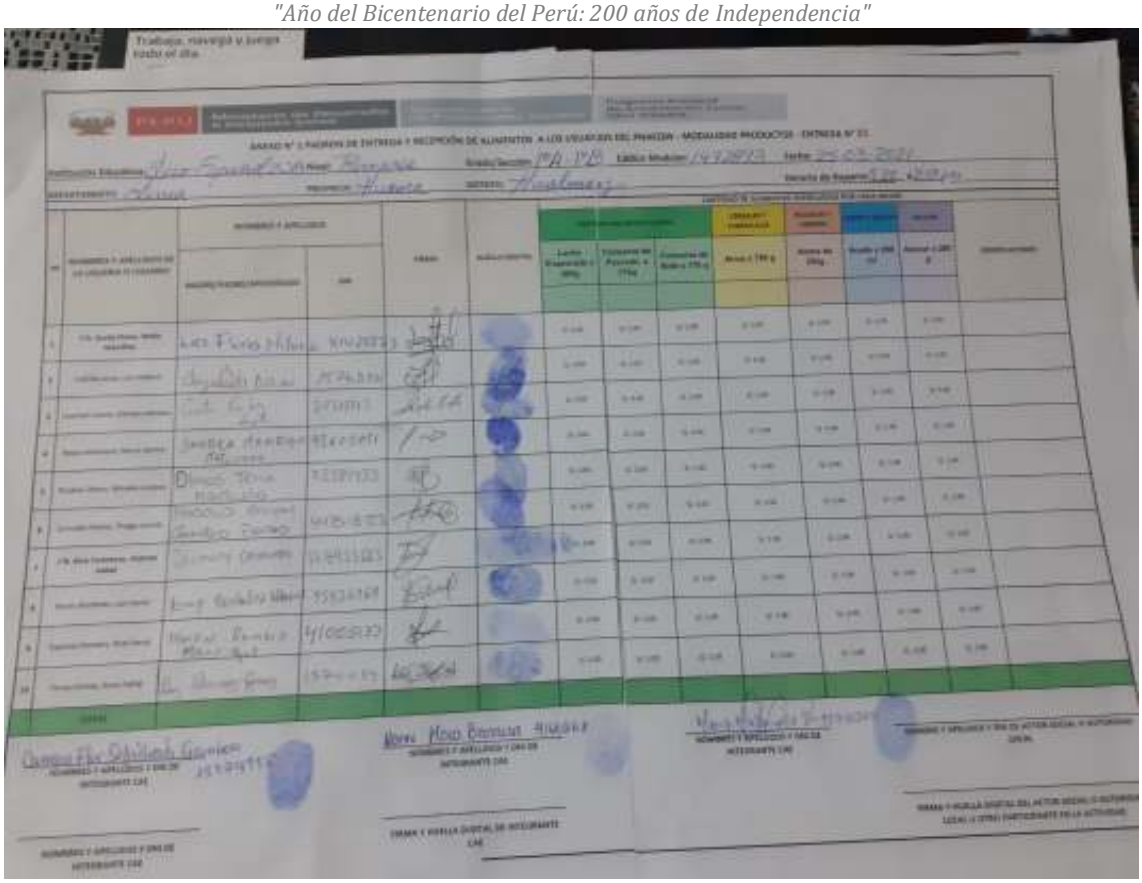
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



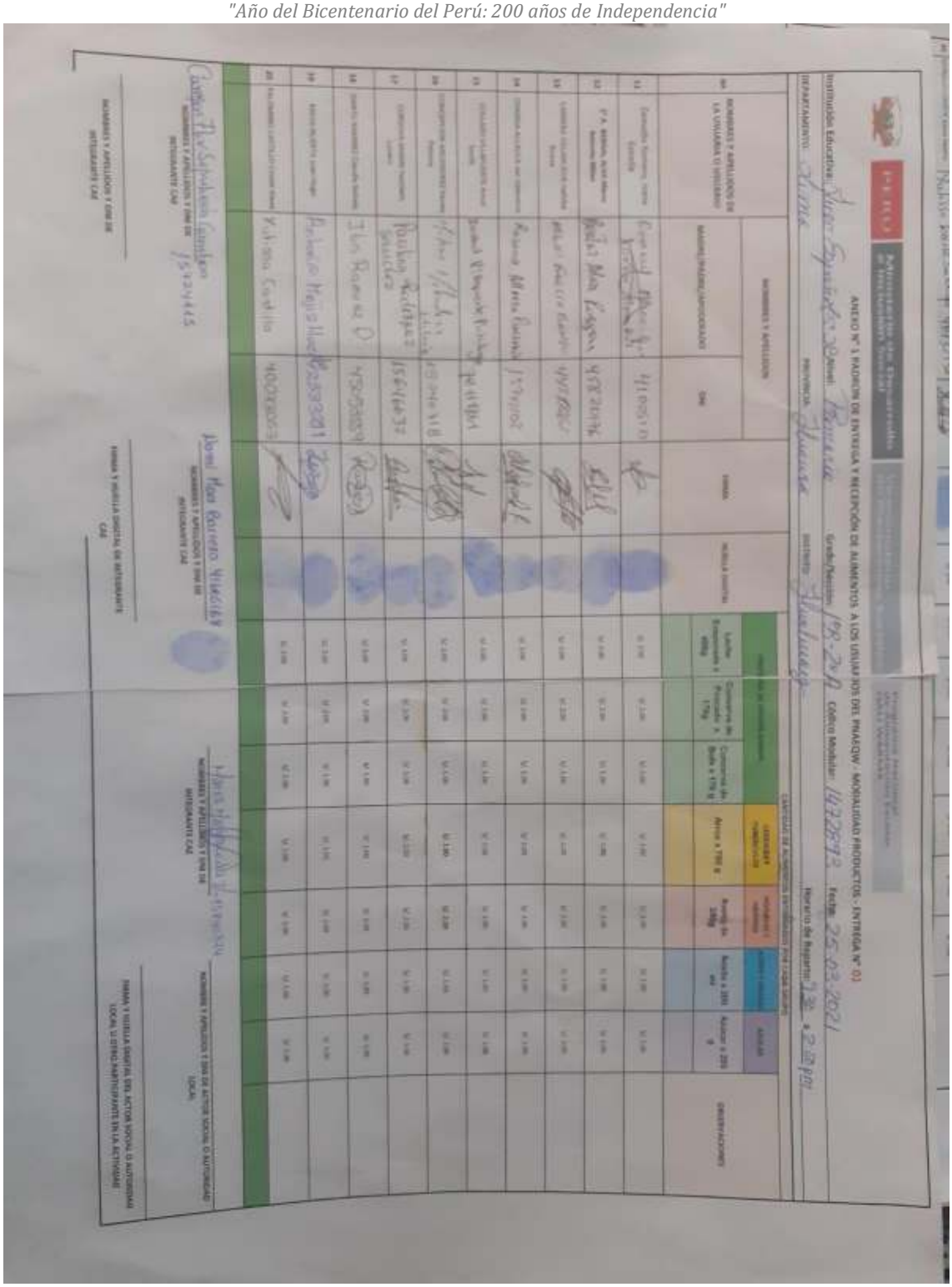
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



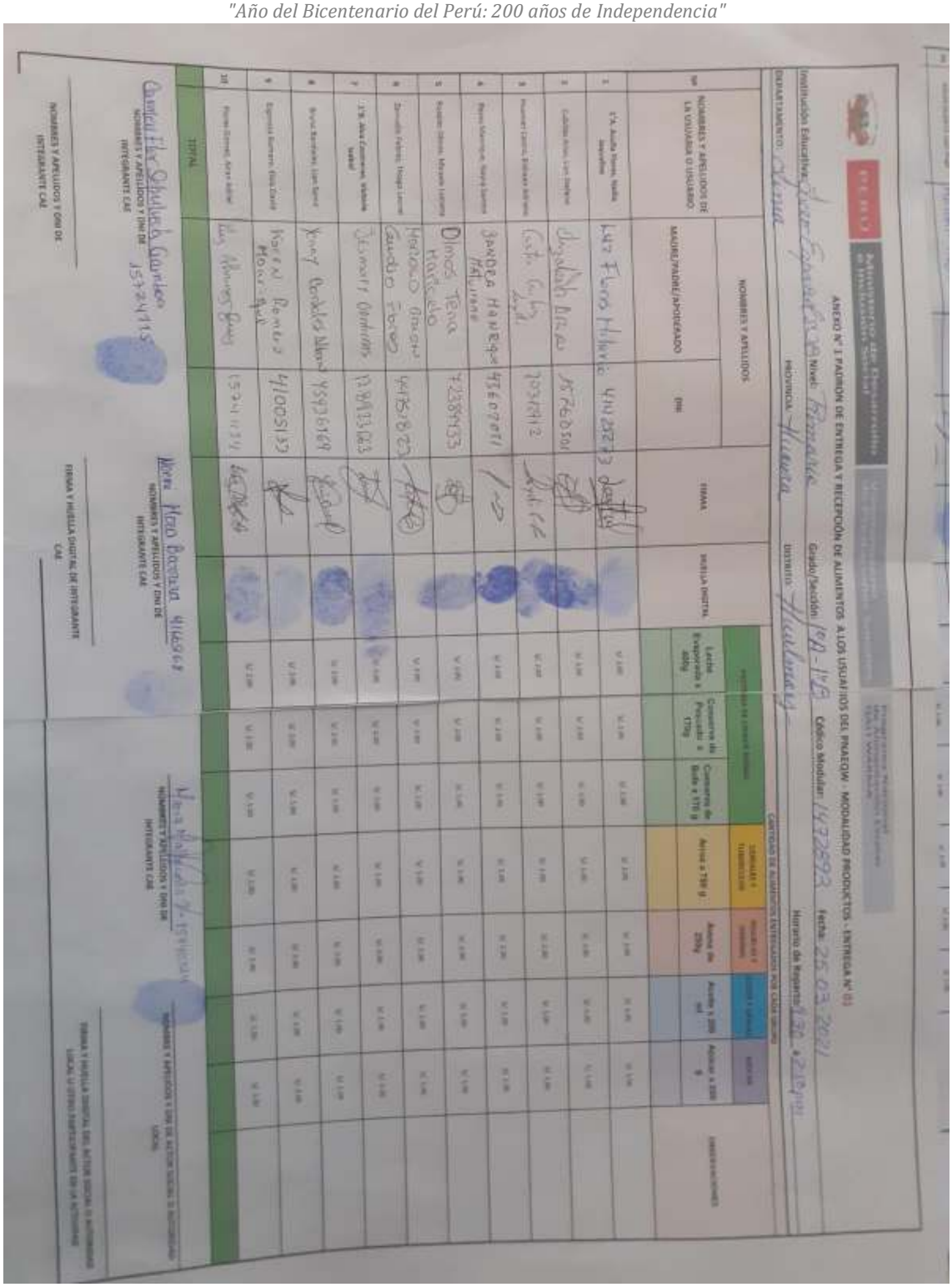
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



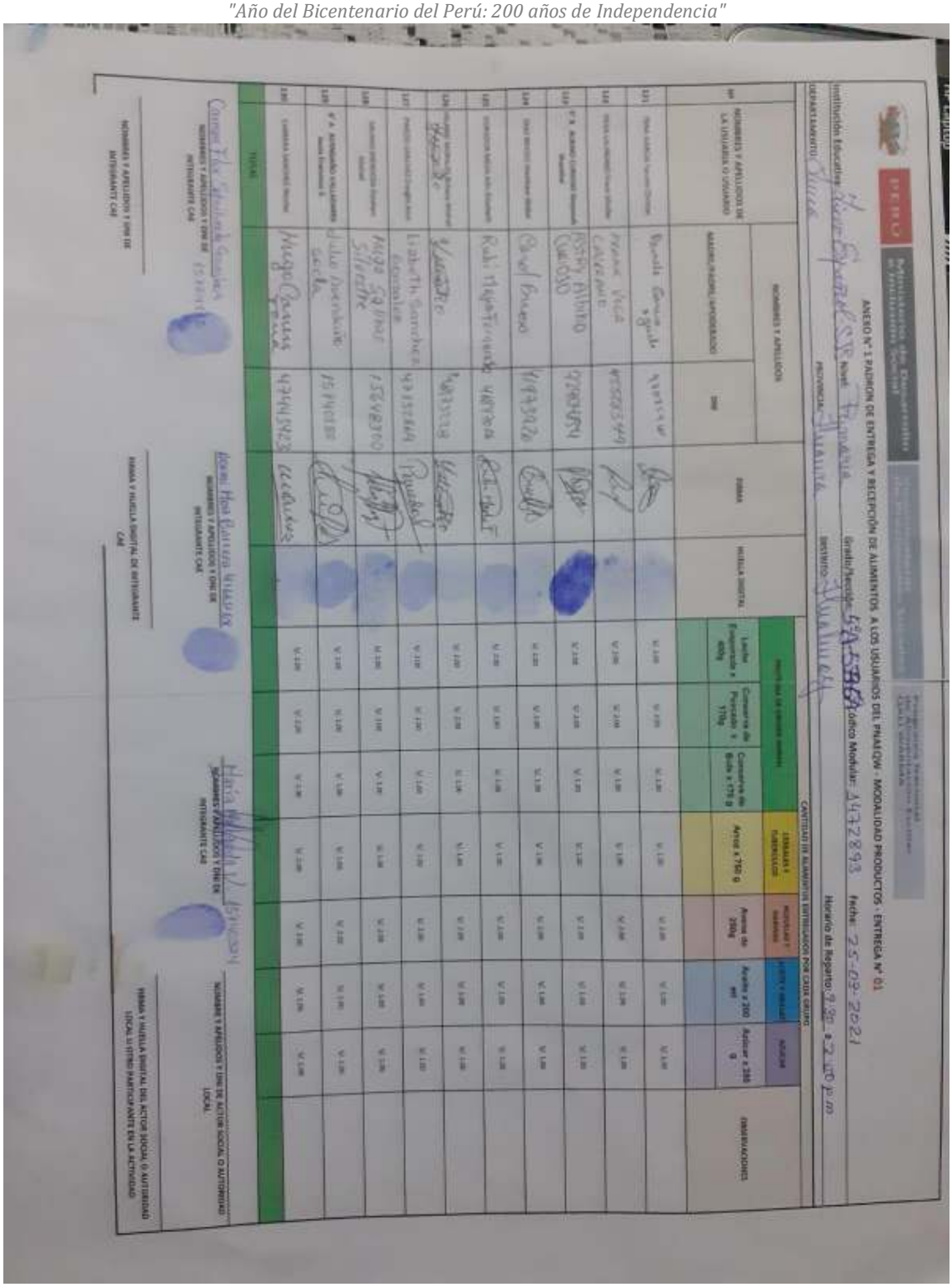
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



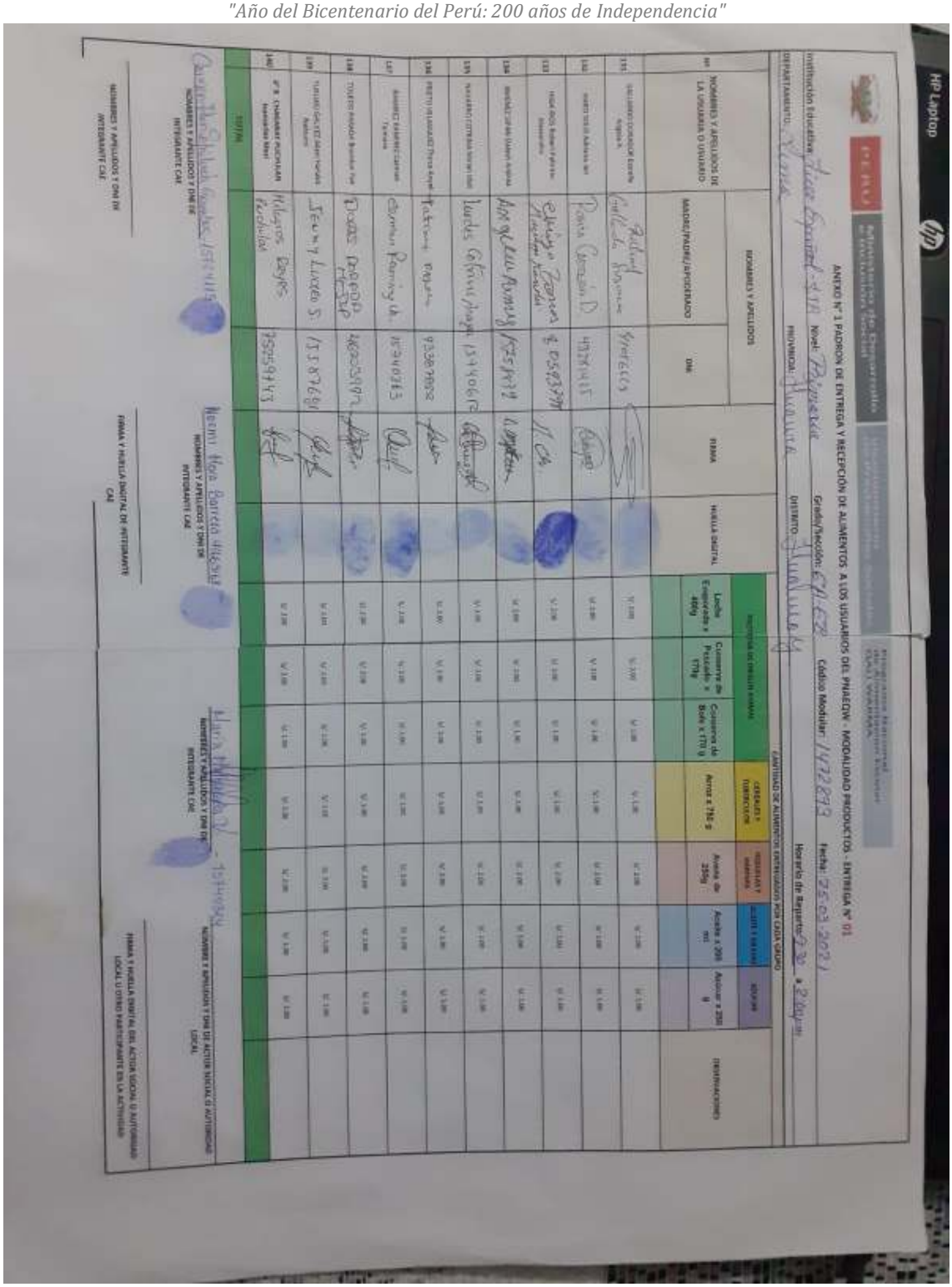
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por MEDINA LOPEZ TORRES Claudia Jenniffer FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.04.2021 21:29:59 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaura, 01 de Abril del 2021

INFORME N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML

Para	:	**JOSE BERNARDO GONZÁLES CABRERA** UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS
Asunto	:	Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 003 - 2021-CTVC/LP, suscitada en la IE Liceo Español Bautista, ubicada en el distrito de Hualmay, provincia de Huaura..
Referencia	:	a) Oficio N° 032-2021-CTVC/Lima Provincias b) Caso N° 003-2021-CTVC/ Lima Provincias
Fecha Elaboración:		Huaura, 01 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I.- ANTECEDENTES:

1.1. **CASO N° 003-2021-CTVC-LIP**, fecha de ocurrencia el día 15 de marzo, correspondiente a la IE Liceo Español Bautista, código modular N° 1472893, nivel primaria, distrito de Hualmay, provincia de Huaura; El CTVC alerta 01 punto crítico relacionado a: "el CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados".

II. BASE NORMATIVA:

2.1. Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo Nº 184-2020-PCM, prorrogado por los Decretos Supremos Nº 201-2020-PCM y Nº 008-2021-PCM y modifica el Decreto Supremo Nº 184-2020-PCM, por el plazo de 31 días calendario, a partir del lunes 01 de marzo del 2021 por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencias del Covid-19.

2.2. RDE N° 277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar".

2.3 RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE " Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar", en situaciones de emergencia.

2.4 RVM N° 273-2020- MINEDU " Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica".

III. OBJETO:

3.1 Garantizar que los miembros del CAE realicen la distribución de alimentos a los padres de familia oportunamente, según lineamientos establecidos en el protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE en situaciones de emergencia.

IV. ANÁLISIS:

4.1 Con fecha 24/03/2021, se estableció comunicación remota con la presidente CAE Lic. Carmen Sepúlveda Gamboa, identificada con DNI N°15724115, quien es a su vez directora de la IE Liceo Español Bautista, con la finalidad de informar sobre el punto crítico (01 PC) alertado por el CTVC, concerniente a que **el CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados,** el día 15/03/2021.

4.2 Presidenta del CAE, informó que recepcionaron los alimentos de la primera remesa del PNAE Qali Warma el día miércoles 10/03/2021, para 150 usuarios y cuyo periodo de atención programado por el PNAE Qali Warma es del 15 de marzo al 16 de abril, según acta de entrega y recepción N° 43653.

4.3 La Presidente del CAE, mencionó los motivos por los cuales no realizaron la distribución de los alimentos a los padres de familia el día 15 de marzo, sino el día 25 de marzo, los cuales se encuentran sustentados en el acta de acuerdos internos de la institución educativa, según la evaluación de su contexto. Los motivos se detallan a continuación:

- La recarga de actividades por el Buen Retorno del Año Escolar.
- Por la modalidad no presencial de estudios, el CAE acordó con los tutores de cada aula, disponer de una fecha y horarios donde la mayoría de los padres de familia pudieran asegurar su asistencia para recoger los alimentos y así, evitar programar varias fechas adicionales para

que el CAE no se exponga al contagio del COVID-19 ya que, la provincia de Huaura se encuentra focalizada en alerta extrema.

- En el primer día de clases virtual (15 de marzo), los padres de familia priorizan su tiempo en el acompañamiento a sus menores hijos, pues ellos son los responsables de la conectividad. (Adjunto acta de acuerdos).

4.4 Los miembros del CAE, realizaron la distribución de los alimentos de la primera remesa el día 25 de marzo, para 150 usuarios, siguiendo los lineamientos establecidos en el protocolo 143-2020/ MIDIS-PNAEQW-DE, en situación de emergencia. (Adjunto fotos de actas y padrones)

4.5 Cabe mencionar, que el protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE, establece que para la gestión del servicio alimentario en situaciones de emergencia (donde se afecte la vida y la salud de las personas, el patrimonio, el medio ambiente de un determinado territorio y donde se altere el desarrollo normal de las actividades), el CAE es quien gestiona la atención del servicio alimentario de acuerdo al **numeral 9.3.2. Gestión del servicio alimentario en Estados de emergencia y** en el numeral **9.3.2.1 a) Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar: VIII: "**... el CAE publica el cronograma y horario para la entrega respectiva a fin de evitar aglomeraciones."

4.6 Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, sobre la importancia de organizar la distribución de los alimentos a los padres de familia oportunamente, recomendando que la fecha de distribución sea, en la medida de lo posible, antes o el primer día del período de atención establecido en el acta de entrega y recepción de alimentos. (Adjunto anexo 07)

V. CONCLUSIÓN:

5.1 Los miembros del CAE acordaron distribuir los alimentos de la primera remesa el día 25 de marzo, debido a la recarga de actividades por el Buen Retorno del Año Escolar; a la coordinación previa para determinar una fecha y horarios para la distribución de alimentos a los padres de familia, por temor a poner en riesgo su salud por exposición al Covid-19.

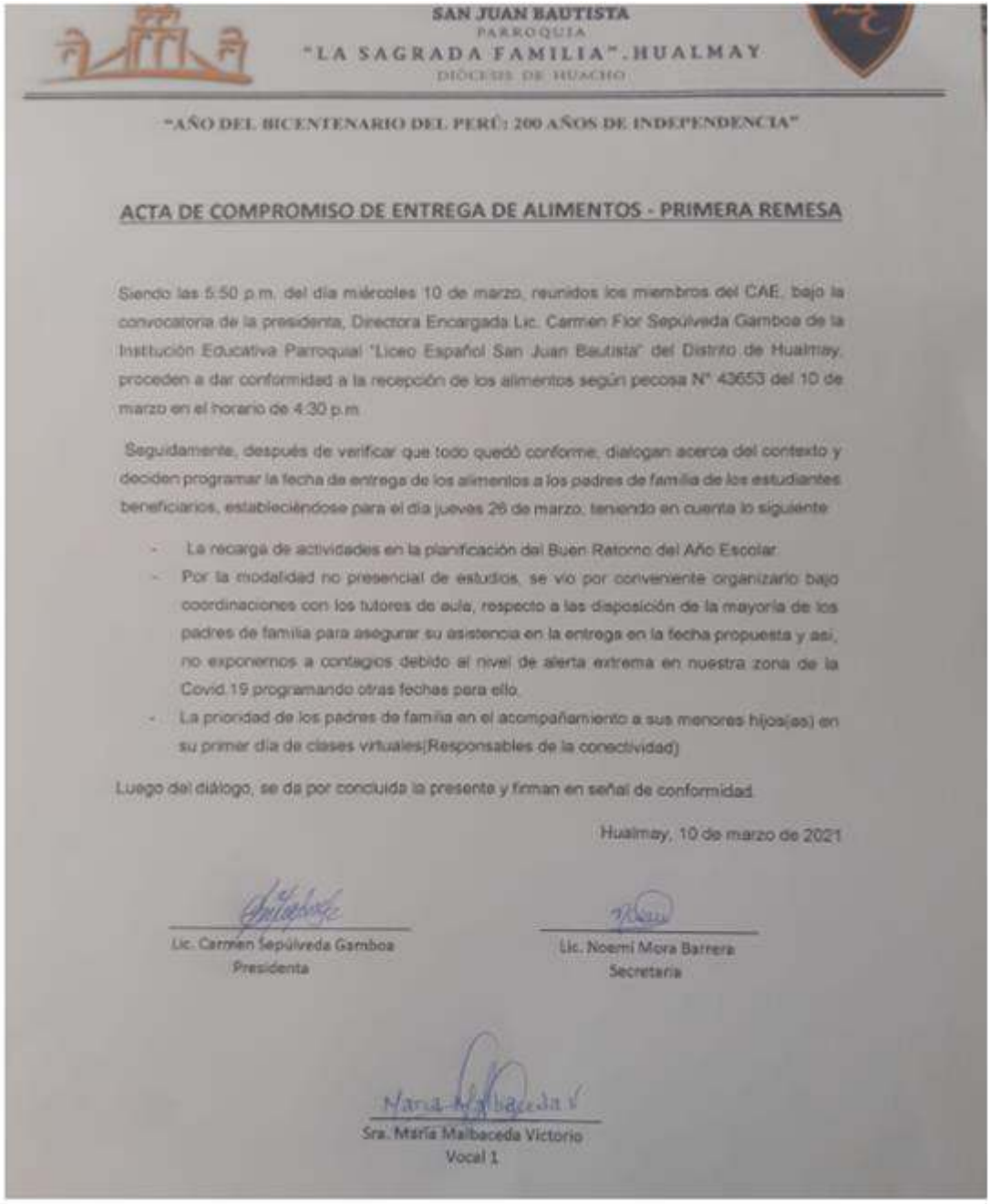
5.2 Los miembros del CAE realizaron la distribución de los alimentos de la primera remesa el día 25 de marzo, de acuerdo al protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE, en situaciones de emergencia, entregando 150 raciones.

5.3 Se brindó asistencia técnica al CAE para que la distribución de alimentos se realice oportunamente, recomendando que la fecha de distribución sea, en la medida de lo posible, antes o el primer día del período de atención establecido en el acta de entrega y recepción de alimentos

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para las acciones correspondientes.

Atentamente:
Claudia Medina López Torres
MGL-PNAEQW



SAN JUAN BAUTISTA
PARROQUIA
"LA SAGRADA FAMILIA". HUALMAY
DIÓCESIS DE HUACHO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE ALIMENTOS - PRIMERA REMESA

Siendo las 5:50 p.m. del día miércoles 10 de marzo, reunidos los miembros del CAE, bajo la convocatoria de la presidenta, Directora Encargada Lic. Carmen Flor Sepúlveda Gamboa de la Institución Educativa Parroquial "Liceo Español San Juan Bautista" del Distrito de Hualmay, proceden a dar conformidad a la recepción de los alimentos según pecosa N° 43653 del 10 de marzo en el horario de 4:30 p.m.

Seguidamente, después de verificar que todo quedó conforme, dialogan acerca del contexto y deciden programar la fecha de entrega de los alimentos a los padres de familia de los estudiantes beneficiarios, estableciéndose para el día jueves 26 de marzo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La recarga de actividades en la planificación del Buen Retorno del Año Escolar.
- Por la modalidad no presencial de estudios, se vio por conveniente organizarlo bajo coordinaciones con los tutores de aula, respecto a las disposición de la mayoría de los padres de familia para asegurar su asistencia en la entrega en la fecha propuesta y así, no exponernos a contagios debido al nivel de alerta extrema en nuestra zona de la Covid.19 programando otras fechas para ello.
- La prioridad de los padres de familia en el acompañamiento a sus menores hijos(as) en su primer día de clases virtuales(Responsables de la conectividad)

Luego del diálogo, se da por concluida la presente y firman en señal de conformidad.

Hualmay, 10 de marzo de 2021

Lic. Carmen Sepúlveda Gamboa
Presidenta

Lic. Noemi Mora Barrera
Secretaria

Sra. María Malbaceda Victorio
Vocal 1

EVIDENCIA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES DE FAMILIA EL DÍA 25 DE MARZO

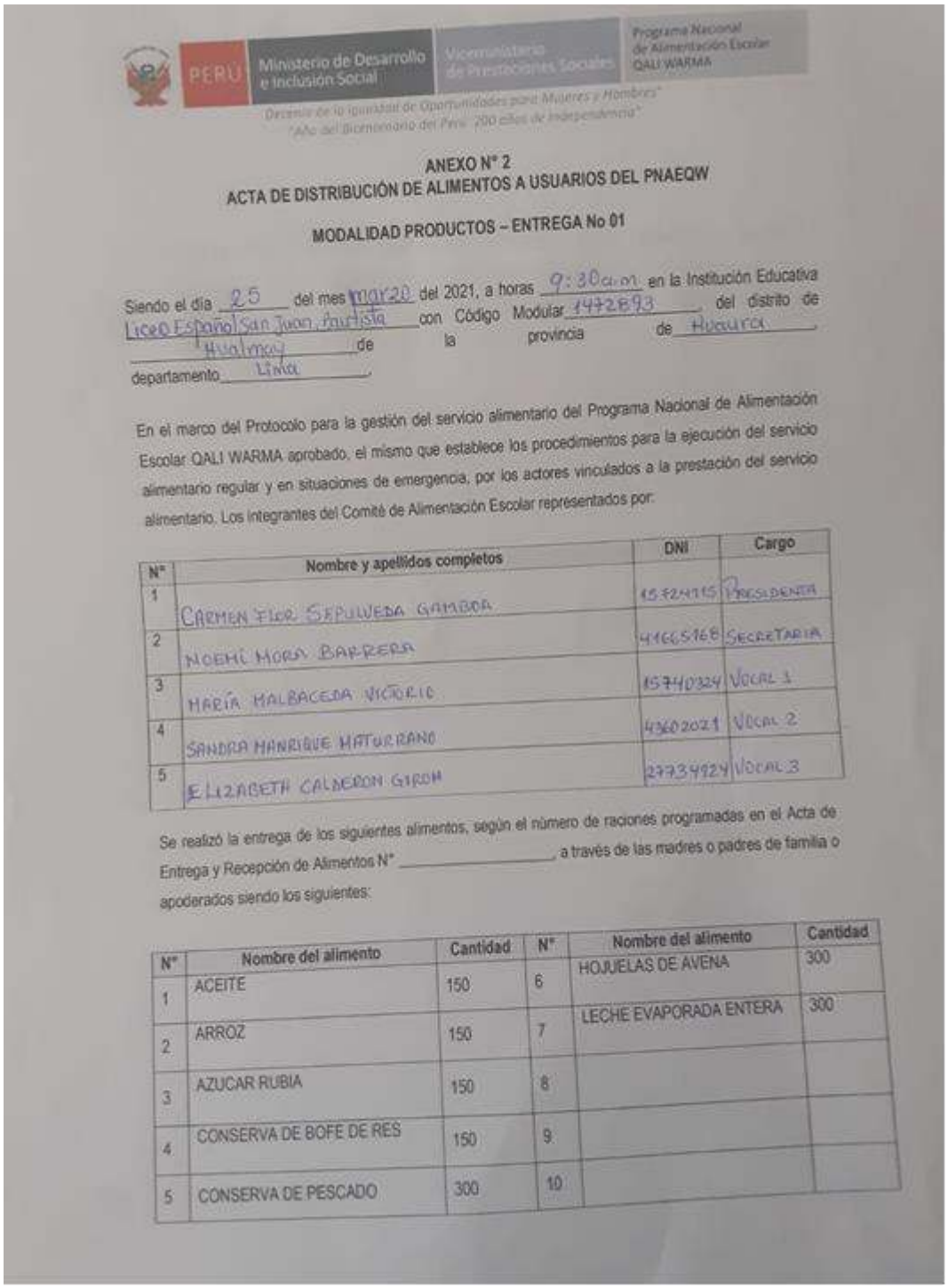












PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS – ENTREGA No 01

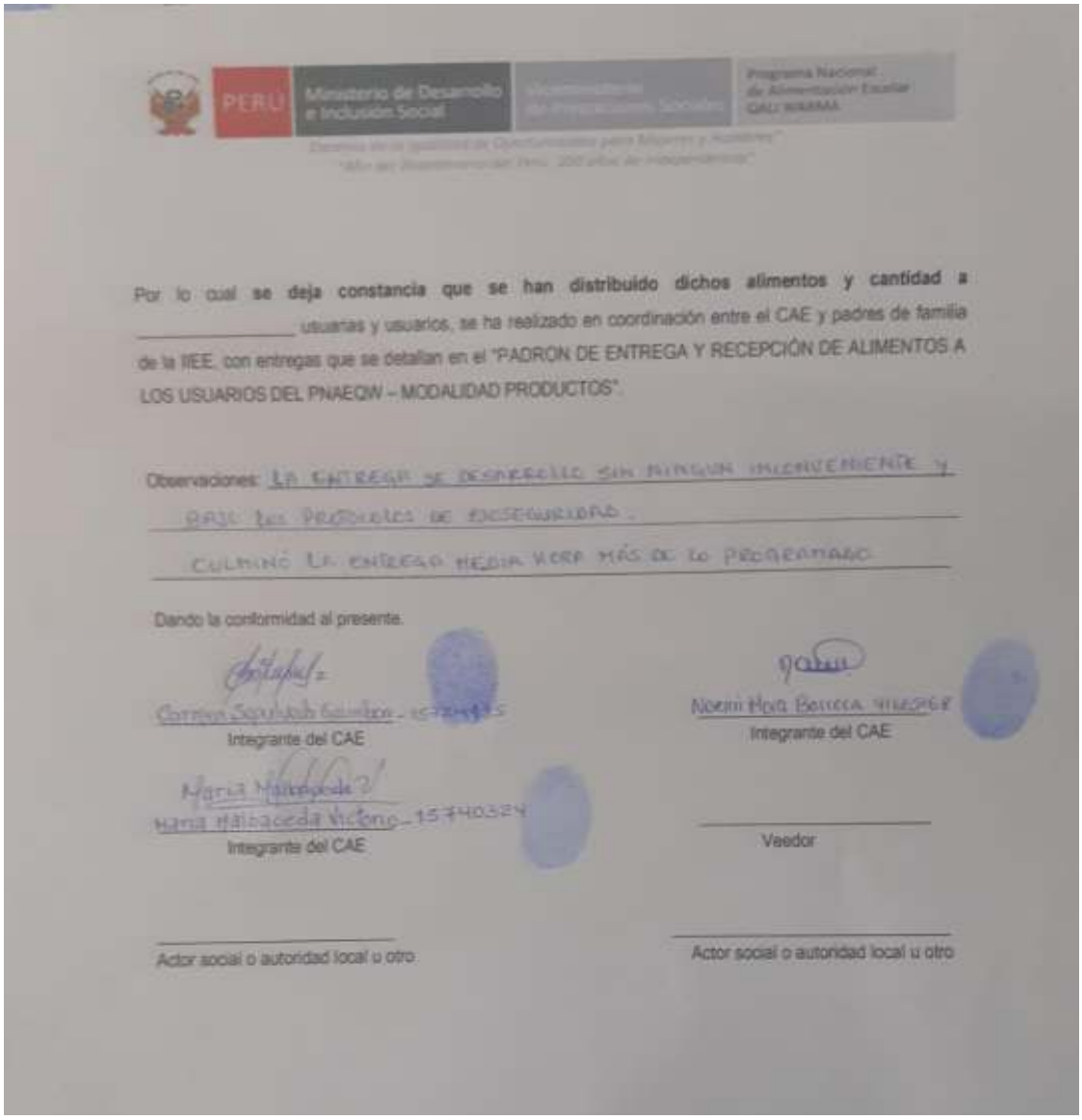
Siendo el día 25 del mes mar20 del 2021, a horas 9:30a.m en la Institución Educativa Liceo Español San Juan Bautista con Código Modular 1472893, del distrito de Huaimay de la provincia de Huaura, departamento Lima.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	CARMEN FLOR SEPULVEDA GAMBOA	15424115	PRESIDENTA
2	NOEMI MORA BARRERA	41665168	SECRETARIA
3	MARÍA MALBACEDA VICTORIO	15740324	VOCAL 1
4	SANDRA HANRIQUE MATURRANO	43602021	VOCAL 2
5	ELIZABETH CALDERON GIRON	27734924	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE	150	6	HOJUELAS DE AVENA	300
2	ARROZ	150	7	LECHE EVAPORADA ENTERA	300
3	AZUCAR RUBIA	150	8		
4	CONSERVA DE BOFE DE RES	150	9		
5	CONSERVA DE PESCADO	300	10		



Por lo cual **se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a** _____ usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW – MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: LA ENTREGA SE DESARROLLO SIN NINGUN INCONVENIENTE Y
PASE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
CULMINO LA ENTREGA MEDIA HORA MÁS DE LO PROGRAMADO

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE

Integrante del CAE

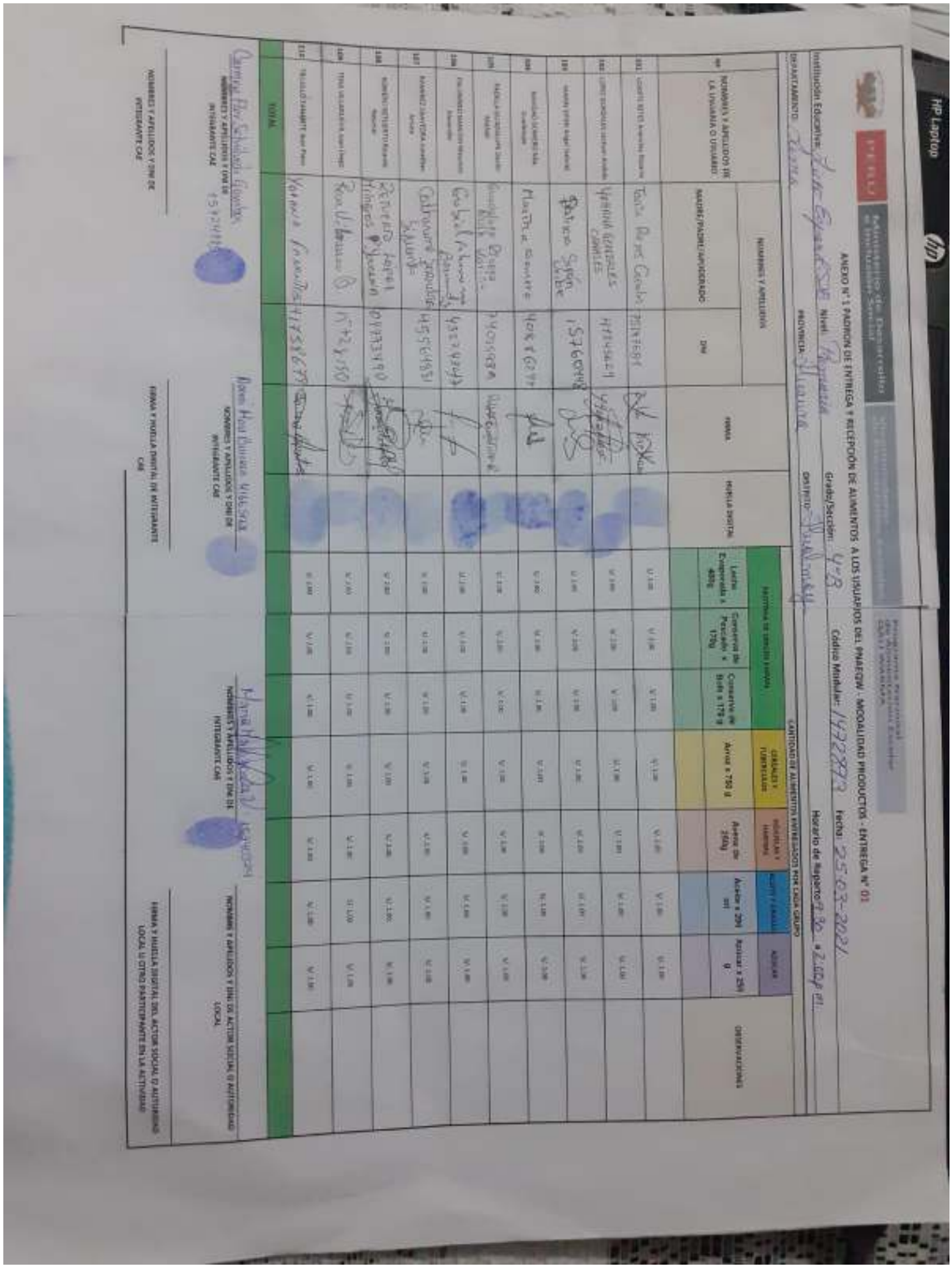
Integrante del CAE

Veedor

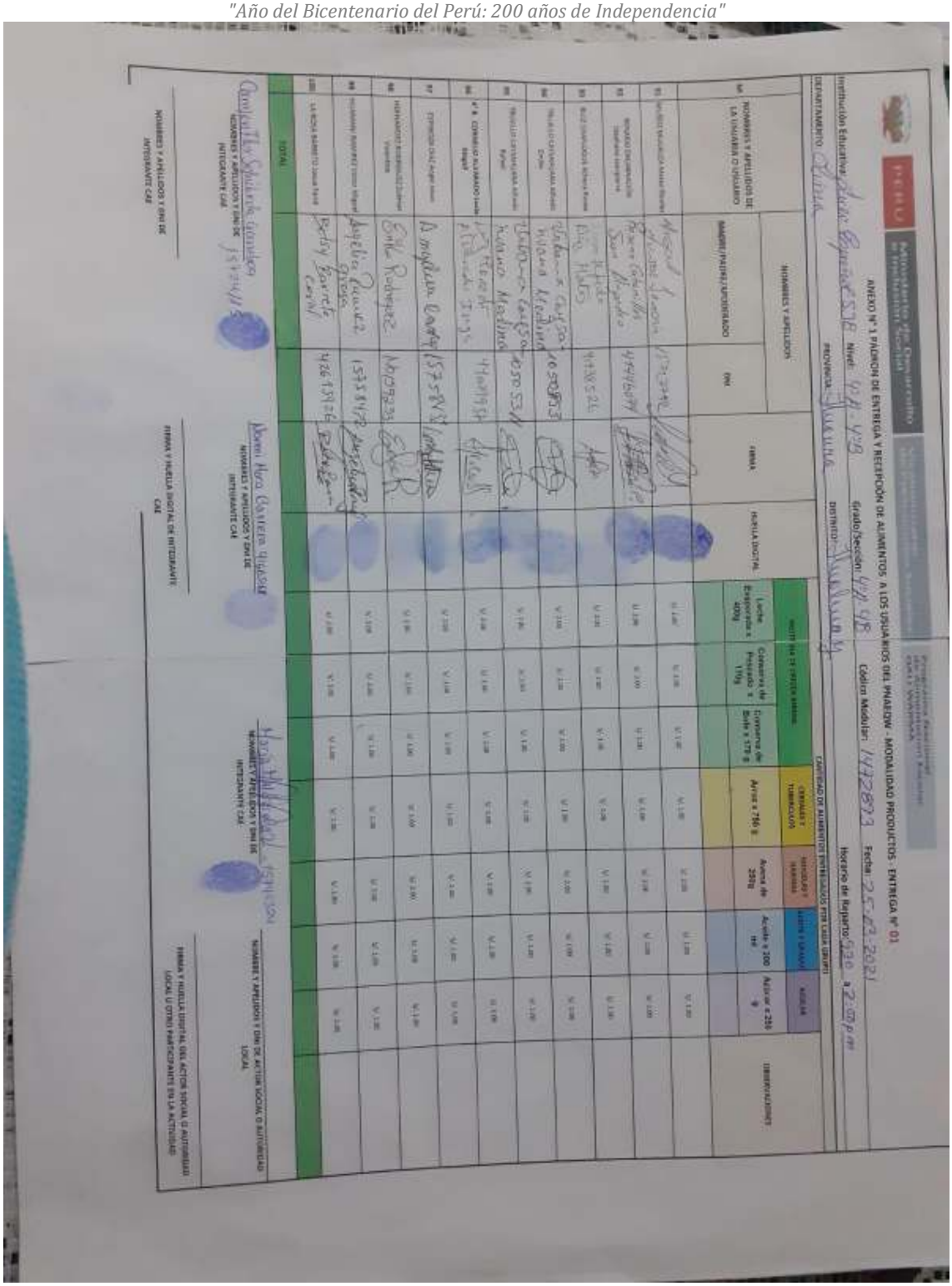
Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

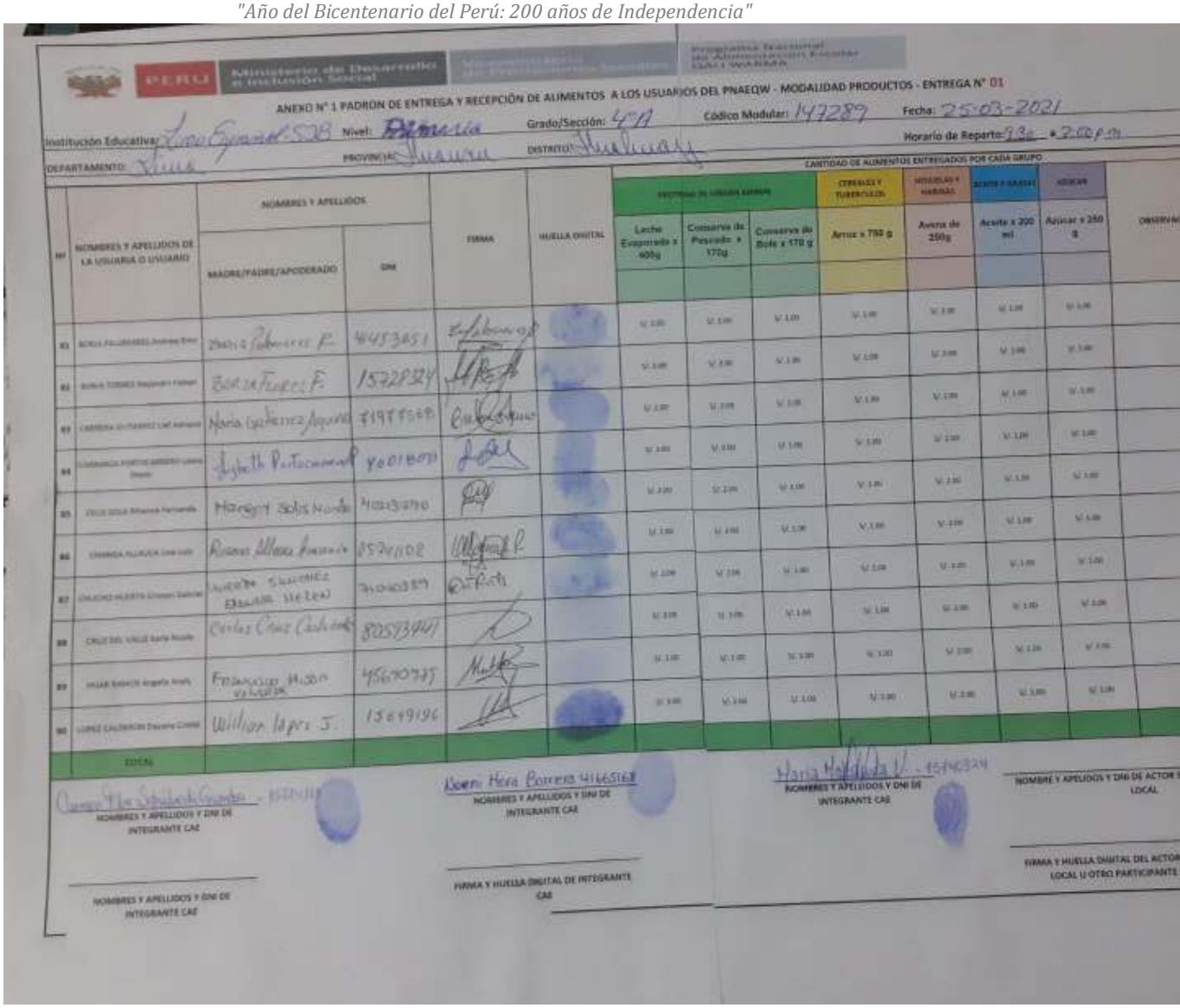
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: Nivel: Grado/Sección: Código Modular: Fecha:

DEPARTAMENTO: PROVINCIA: DISTRITO: Horario de Reparto:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO: Lecha Evaporada x 400g	Conserva de Pescado x 170g	Conserva de Pollo x 170 g	Arroz x 750 g	Avena de 250g	Aceite x 200 ml	Azúcar x 250 g	OBSERVACIONES
81													
82													
83													
84													
85													
86													
87													
88													
89													
90													
	TOTAL												

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

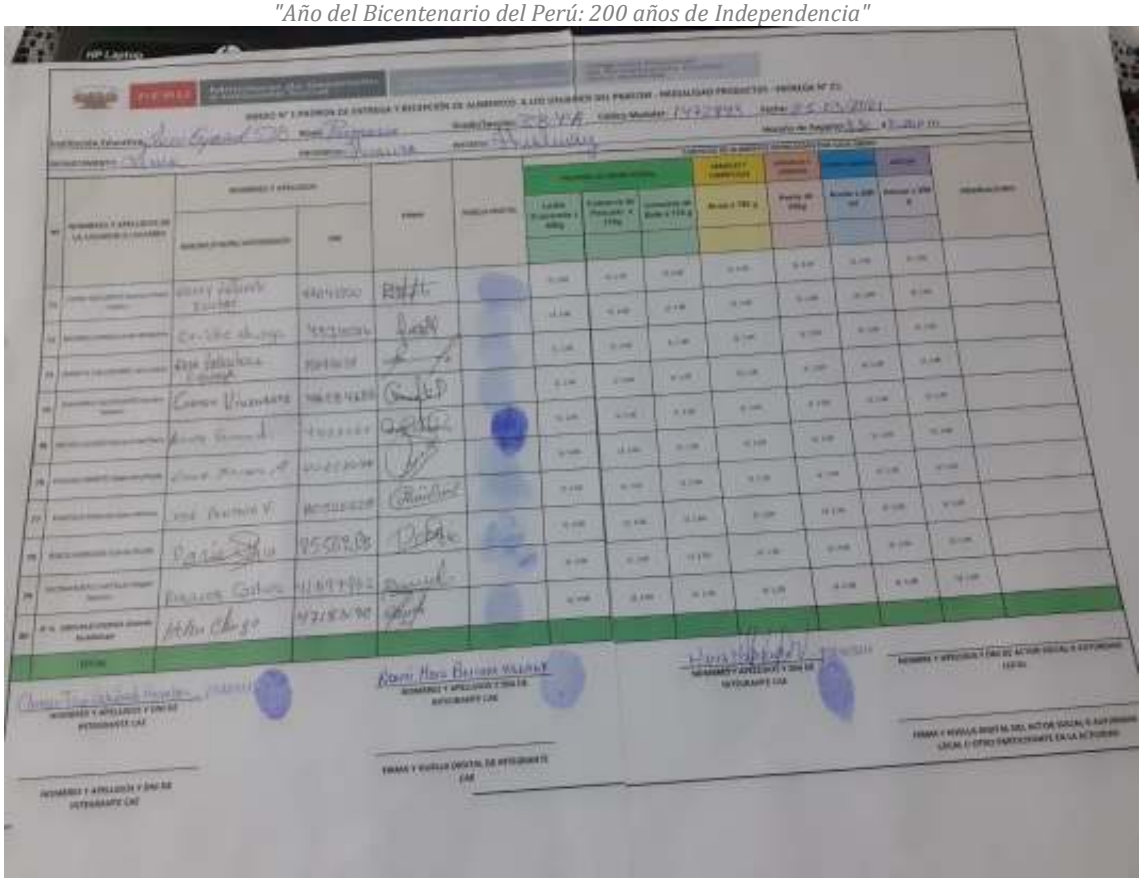
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

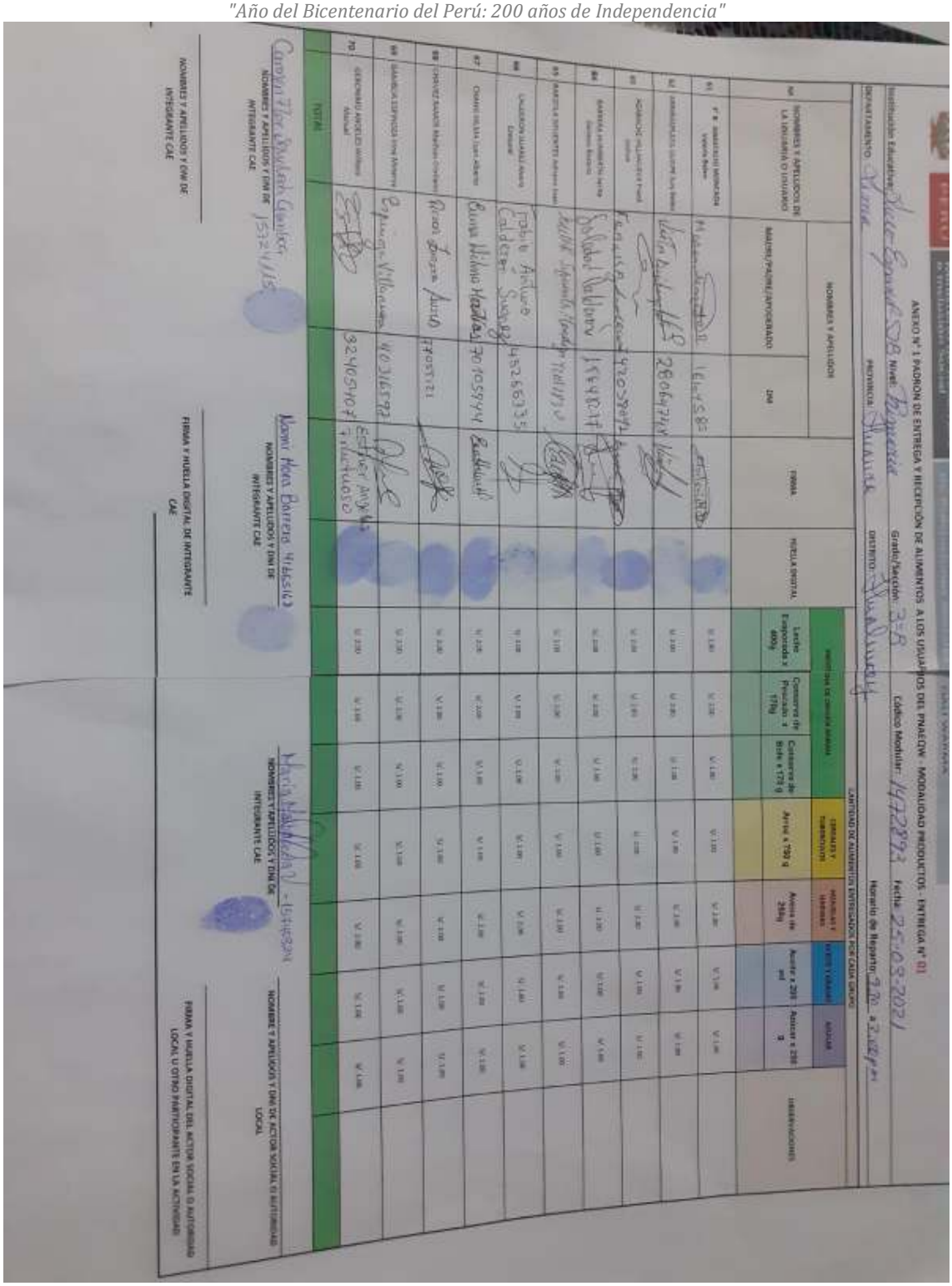
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR LOCAL U OTRO PARTICIPANTE

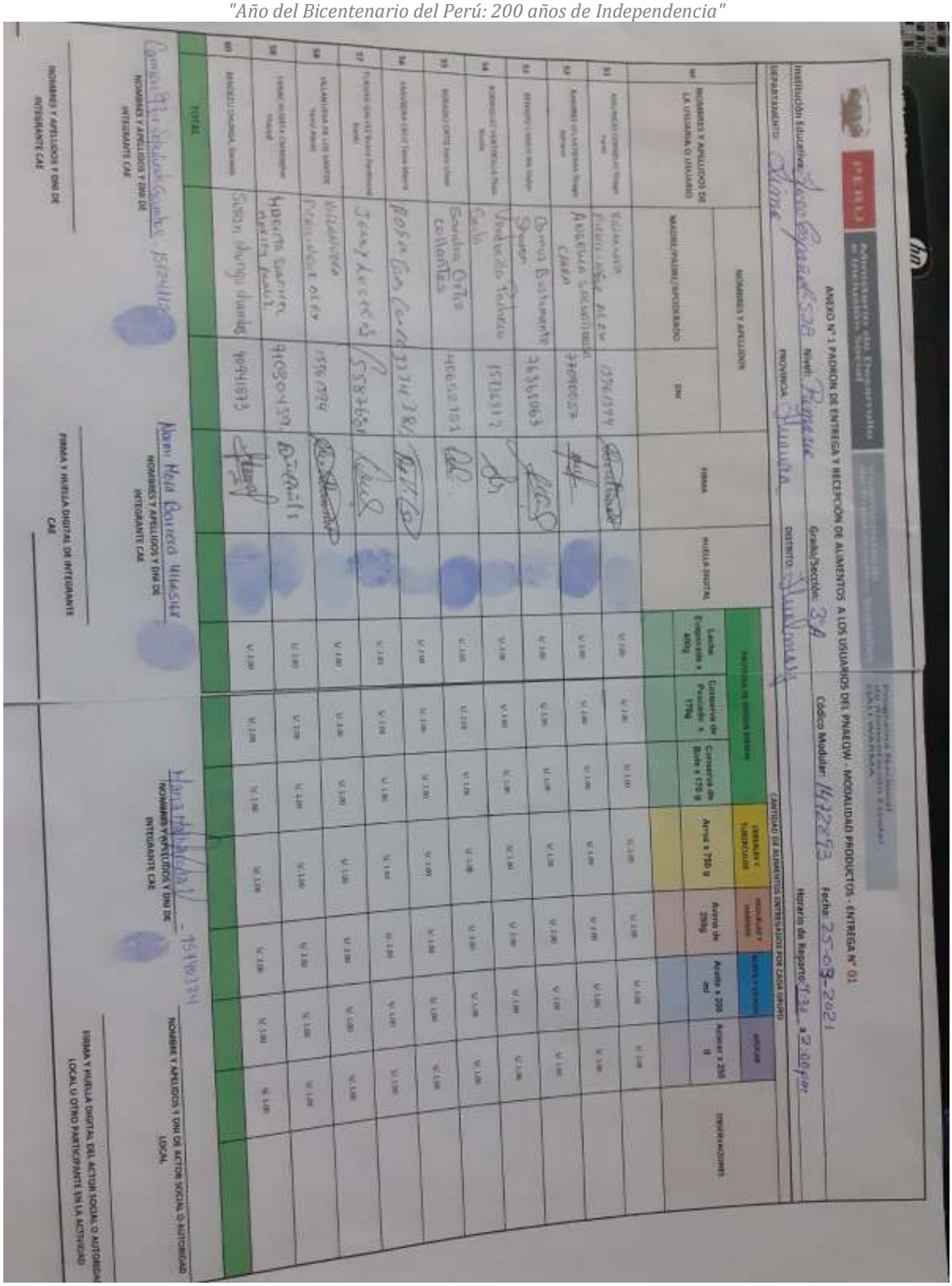
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



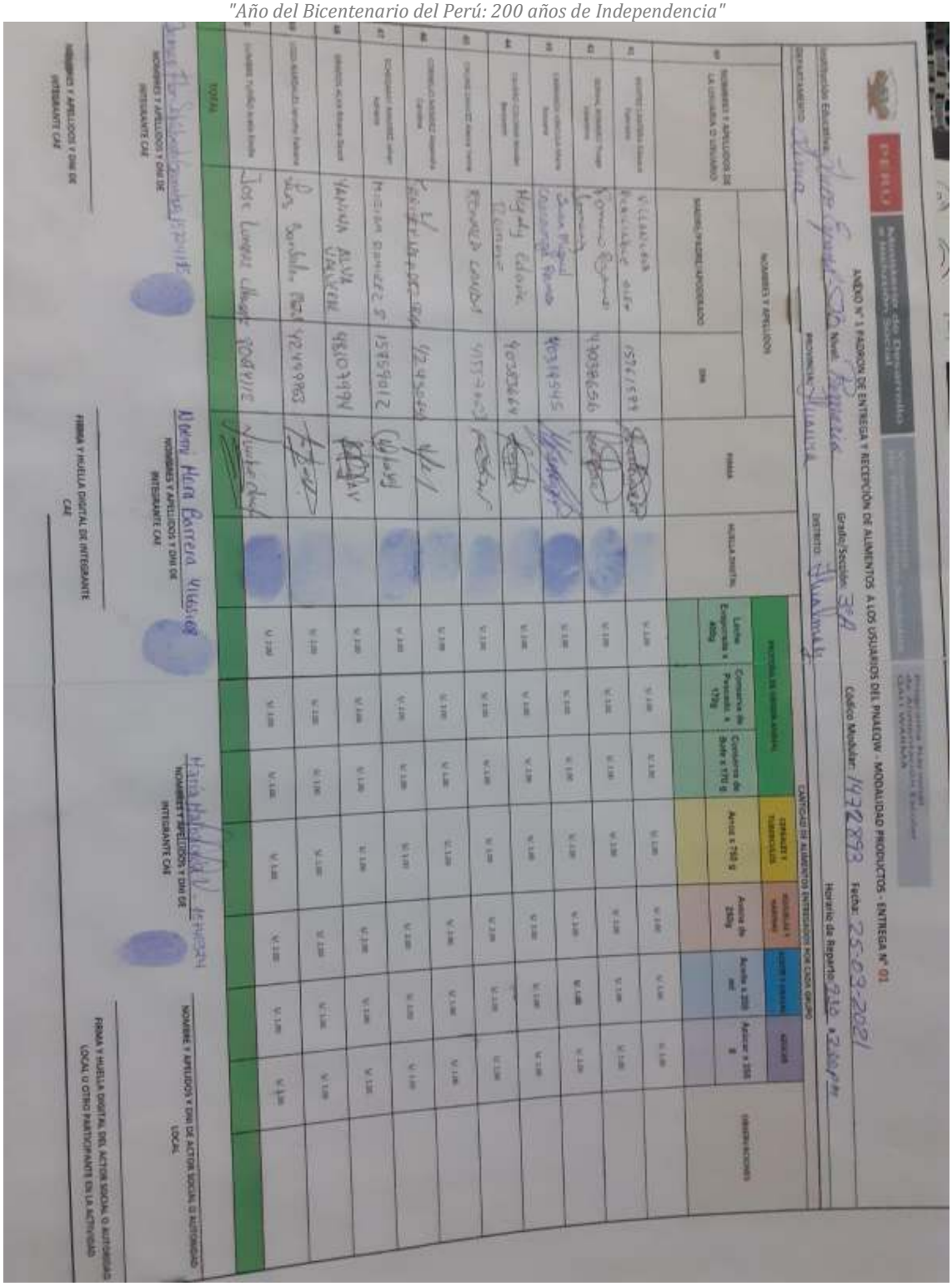
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



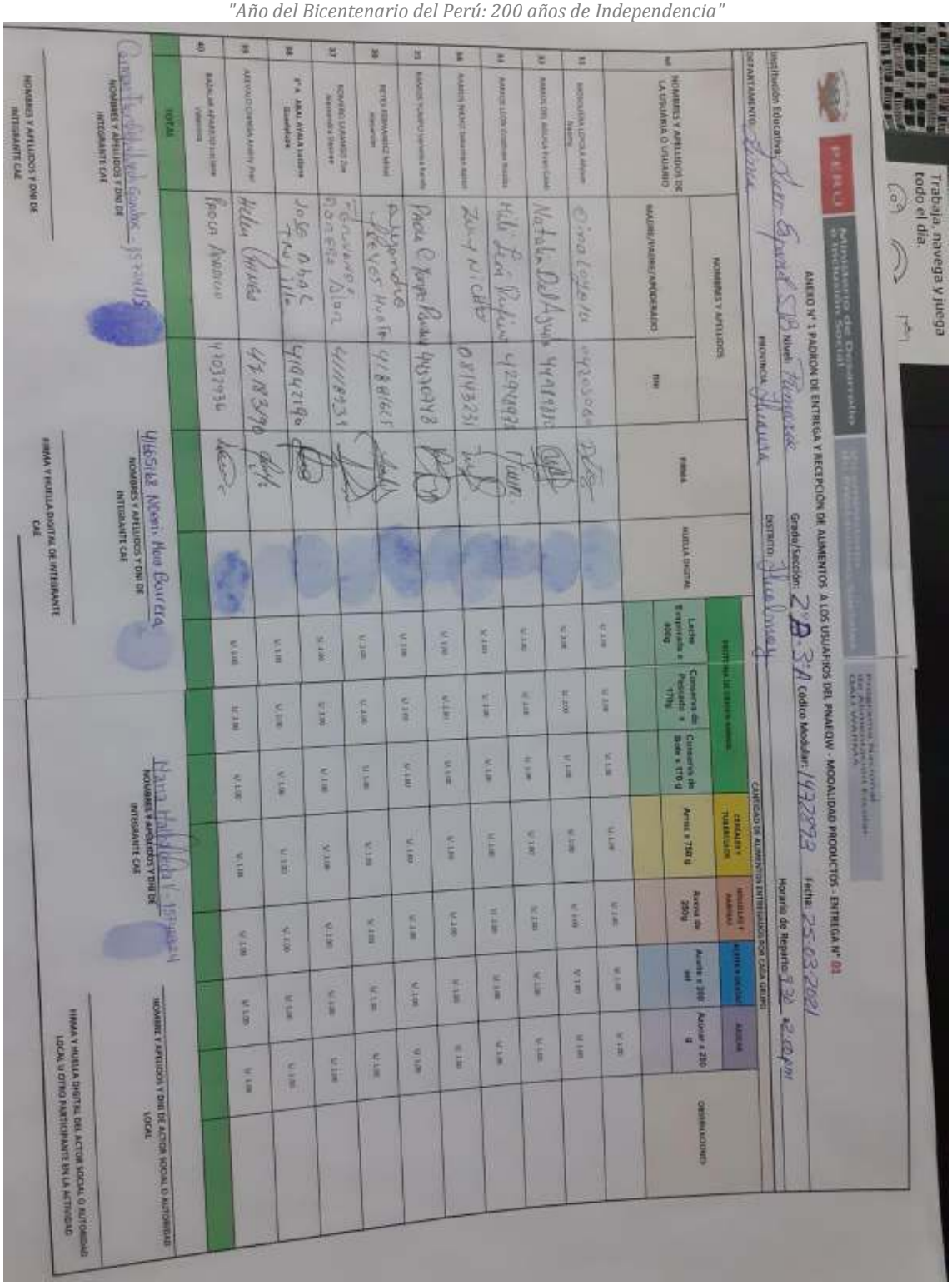
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



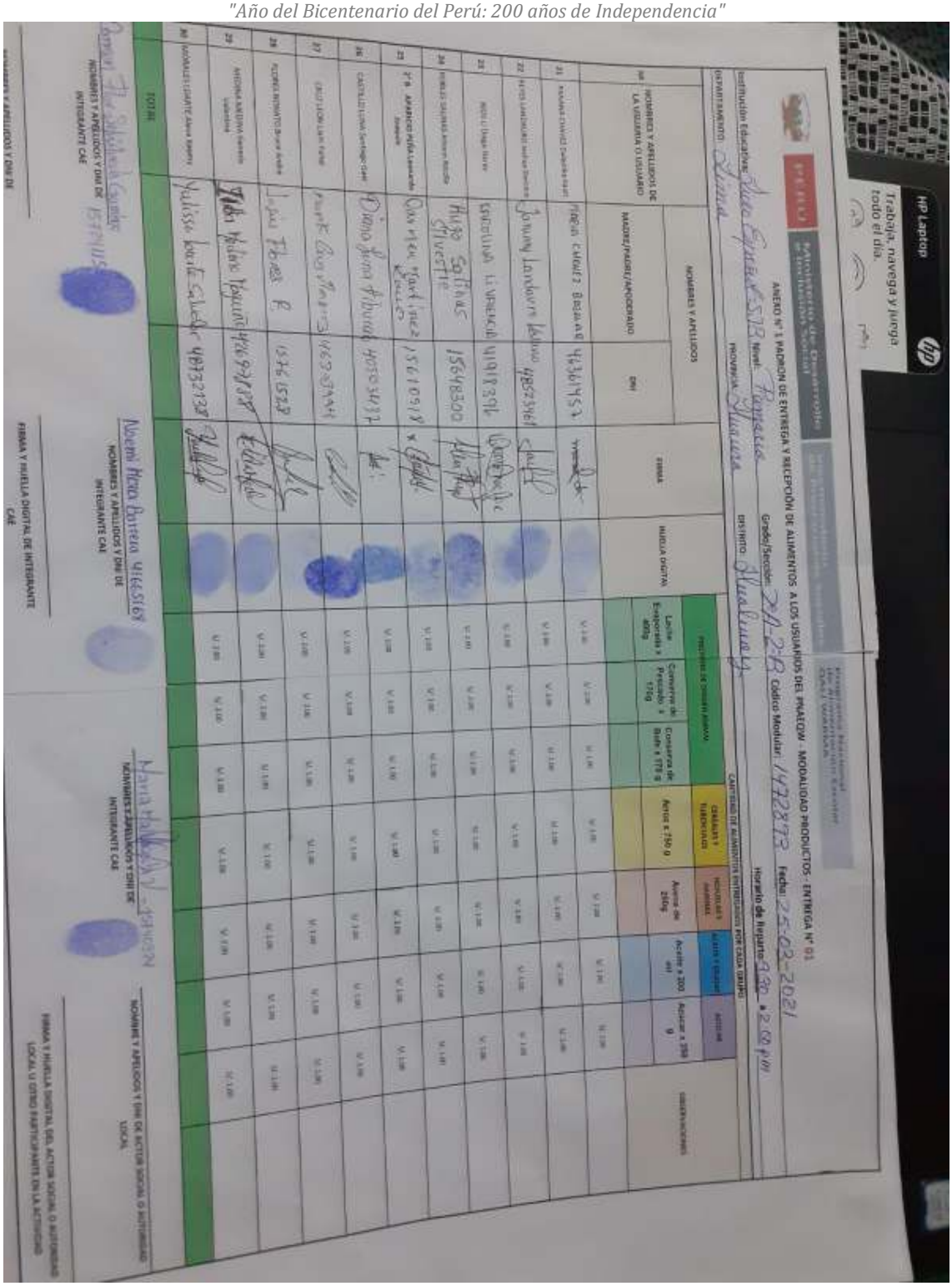
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



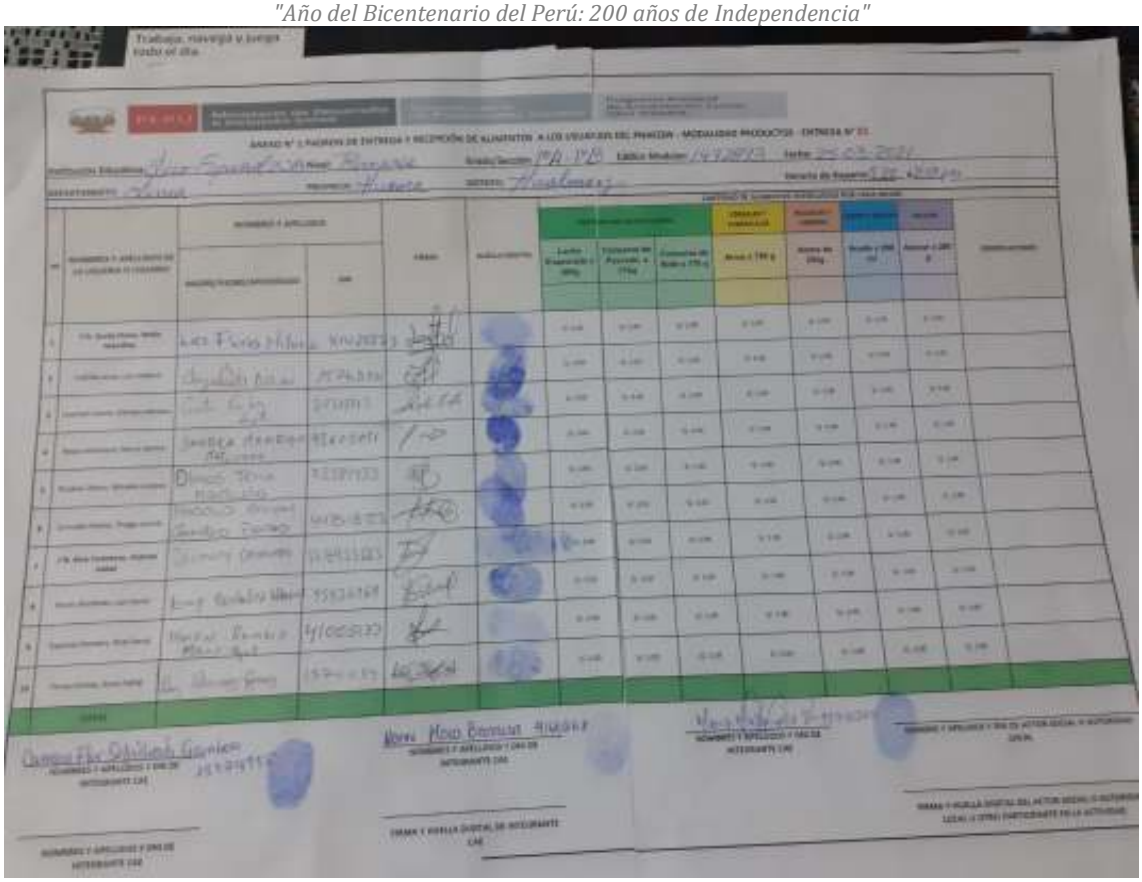
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



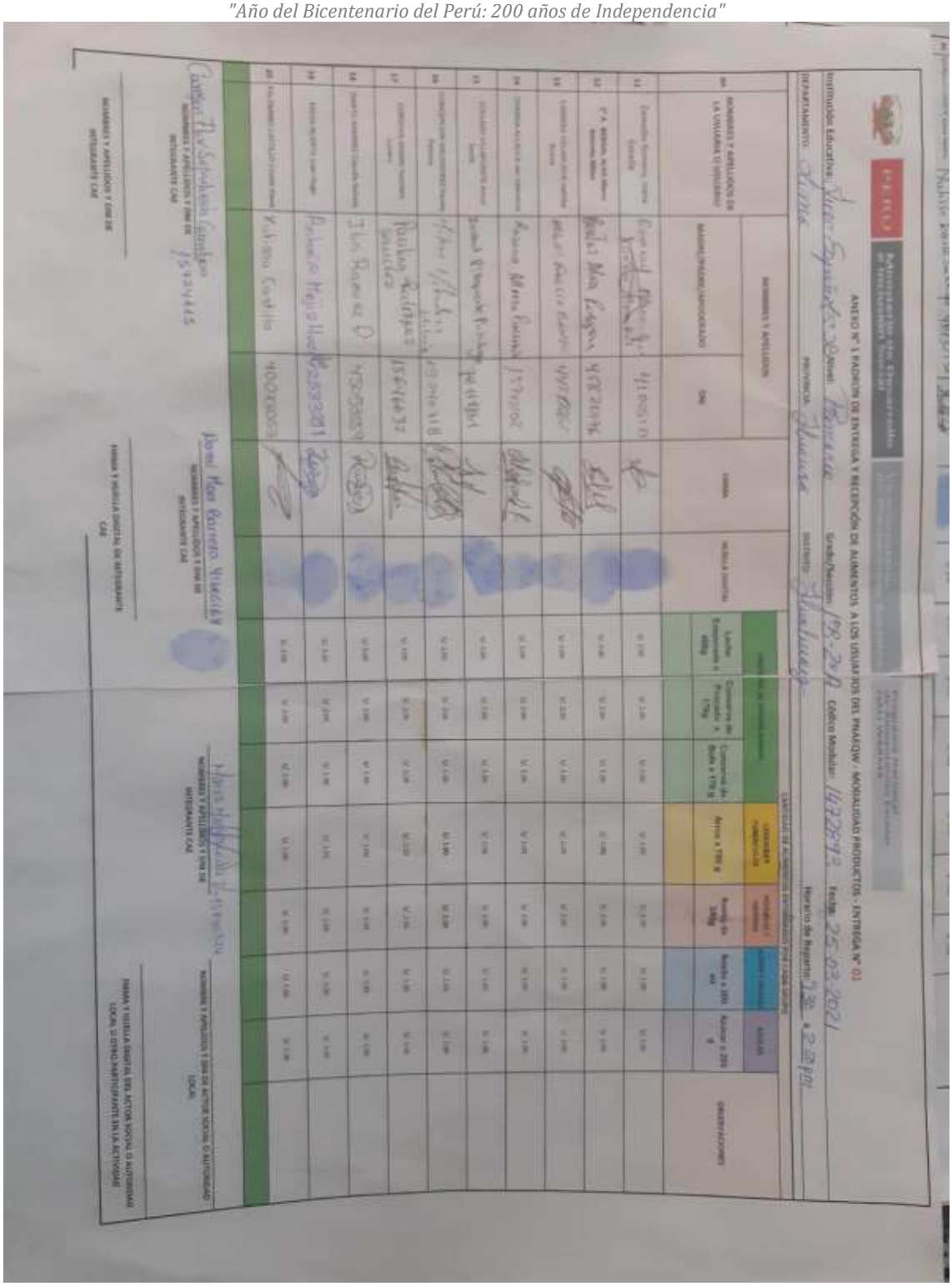
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



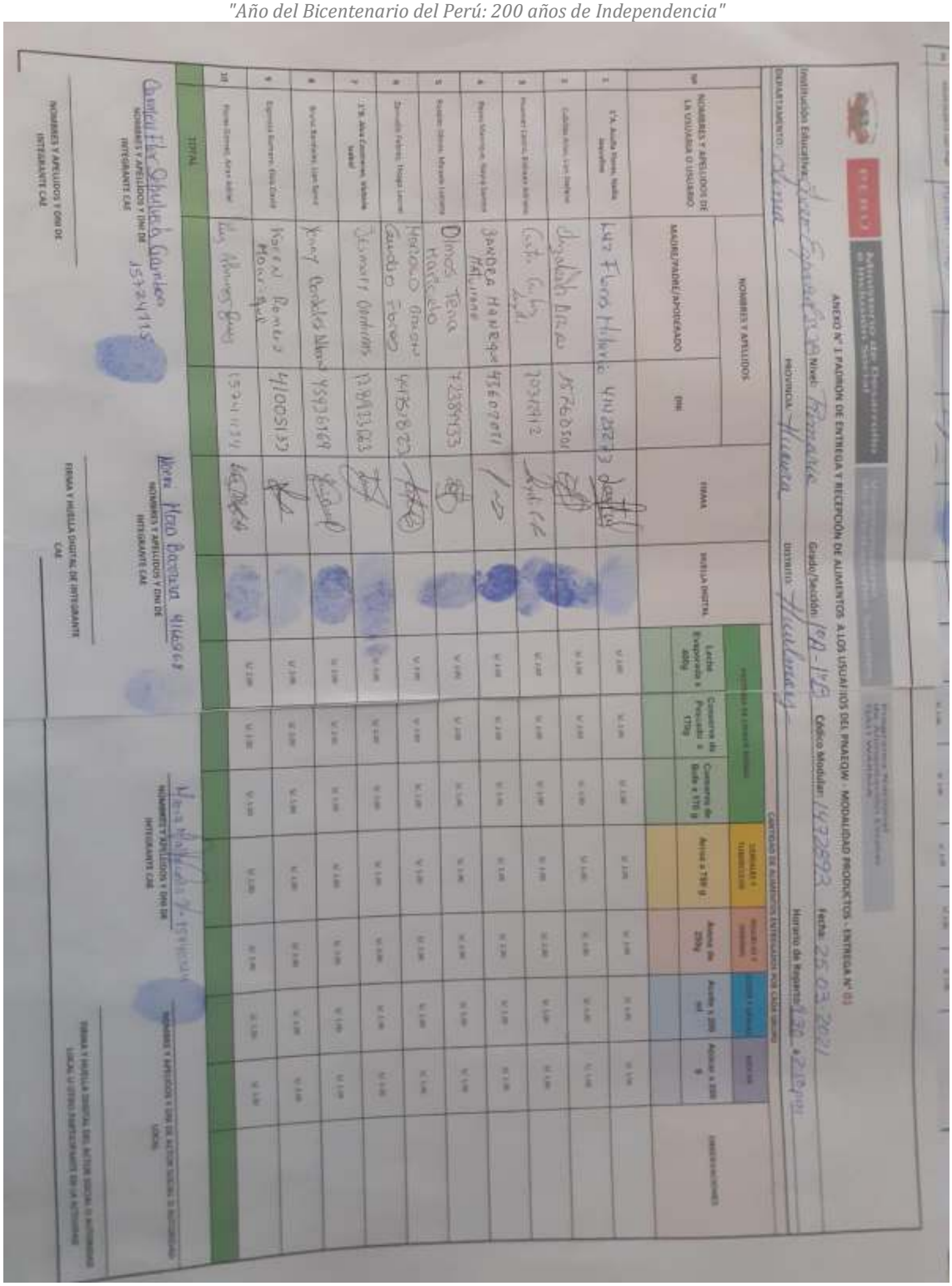
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



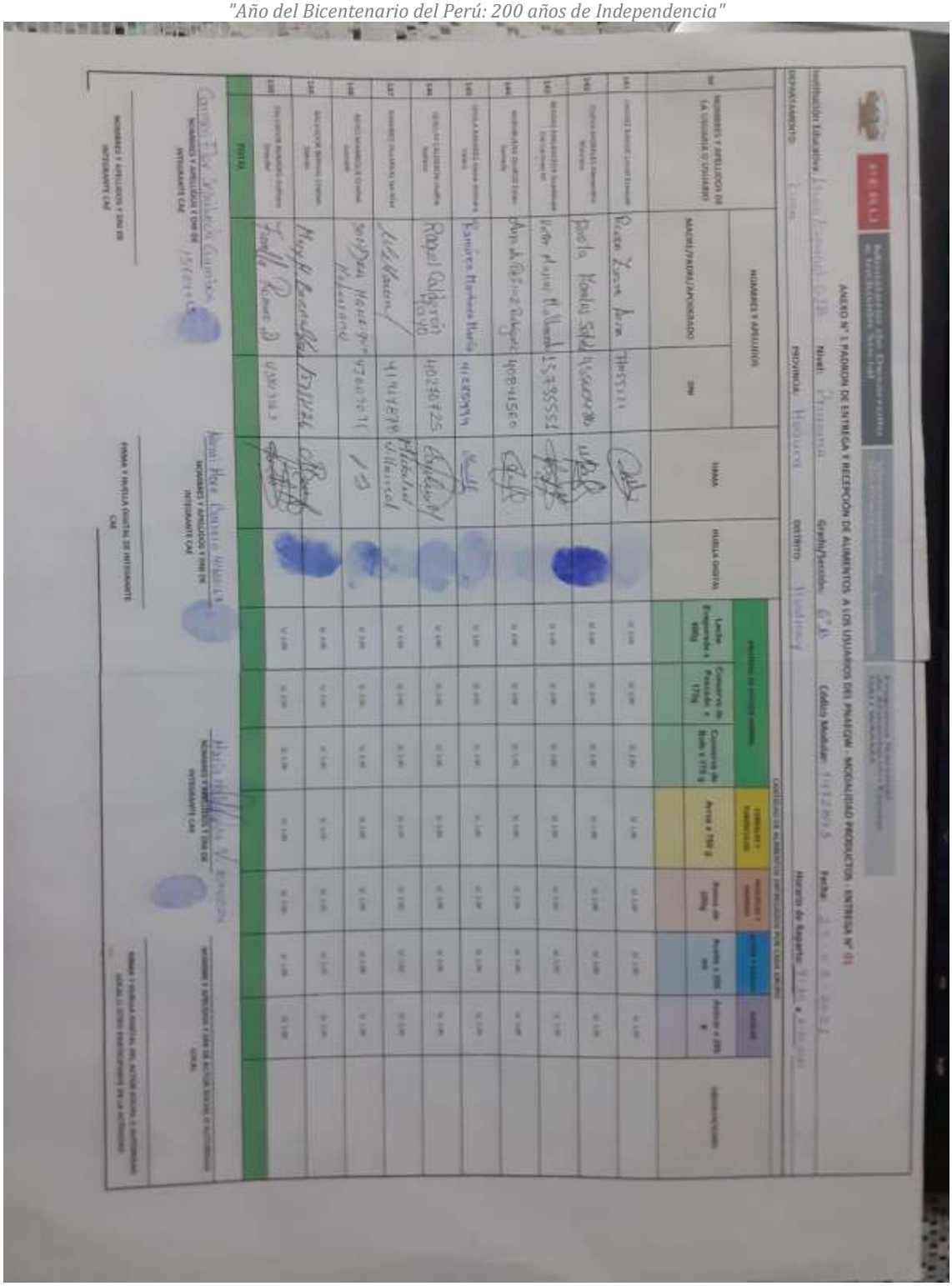
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



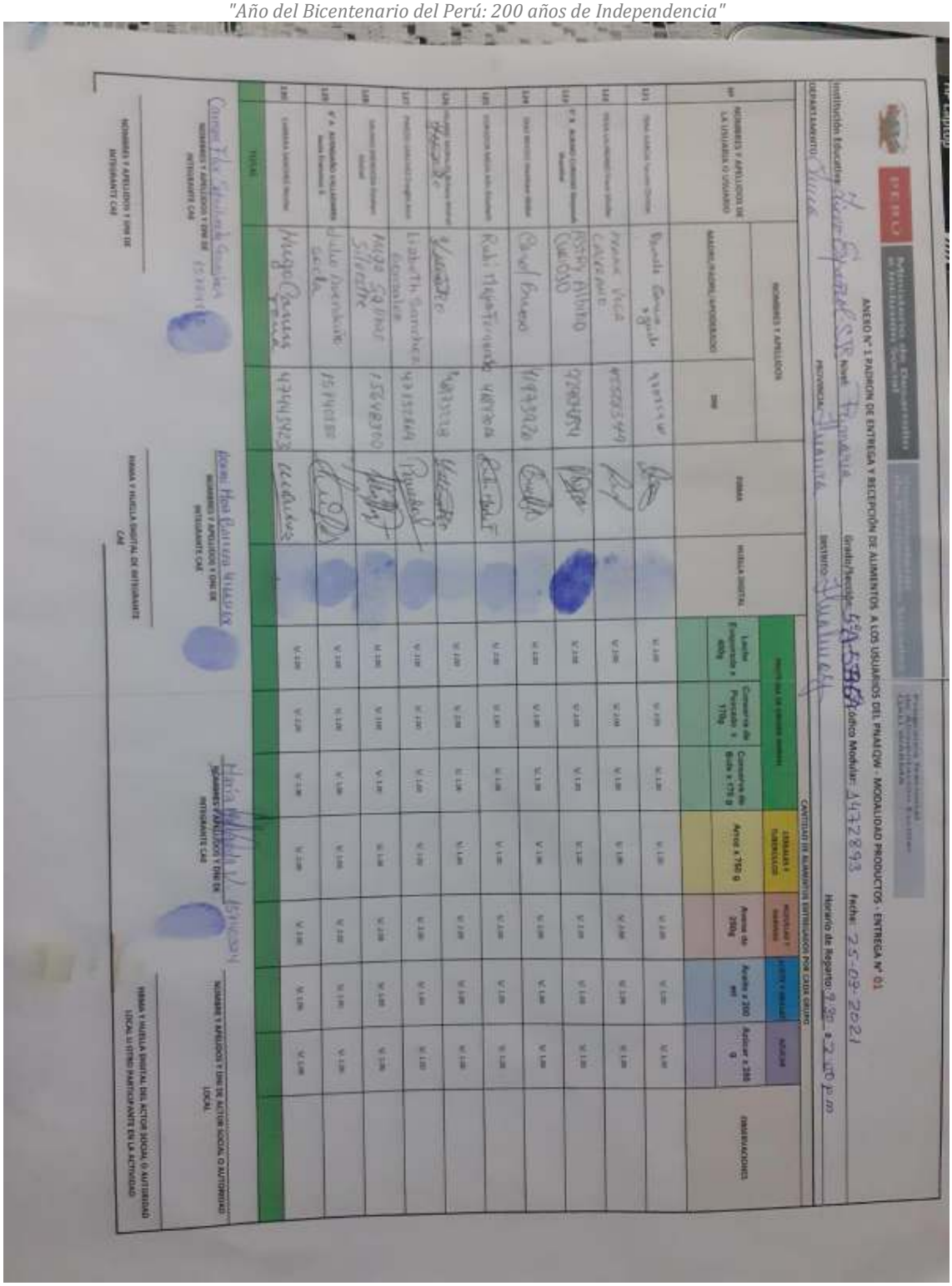
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



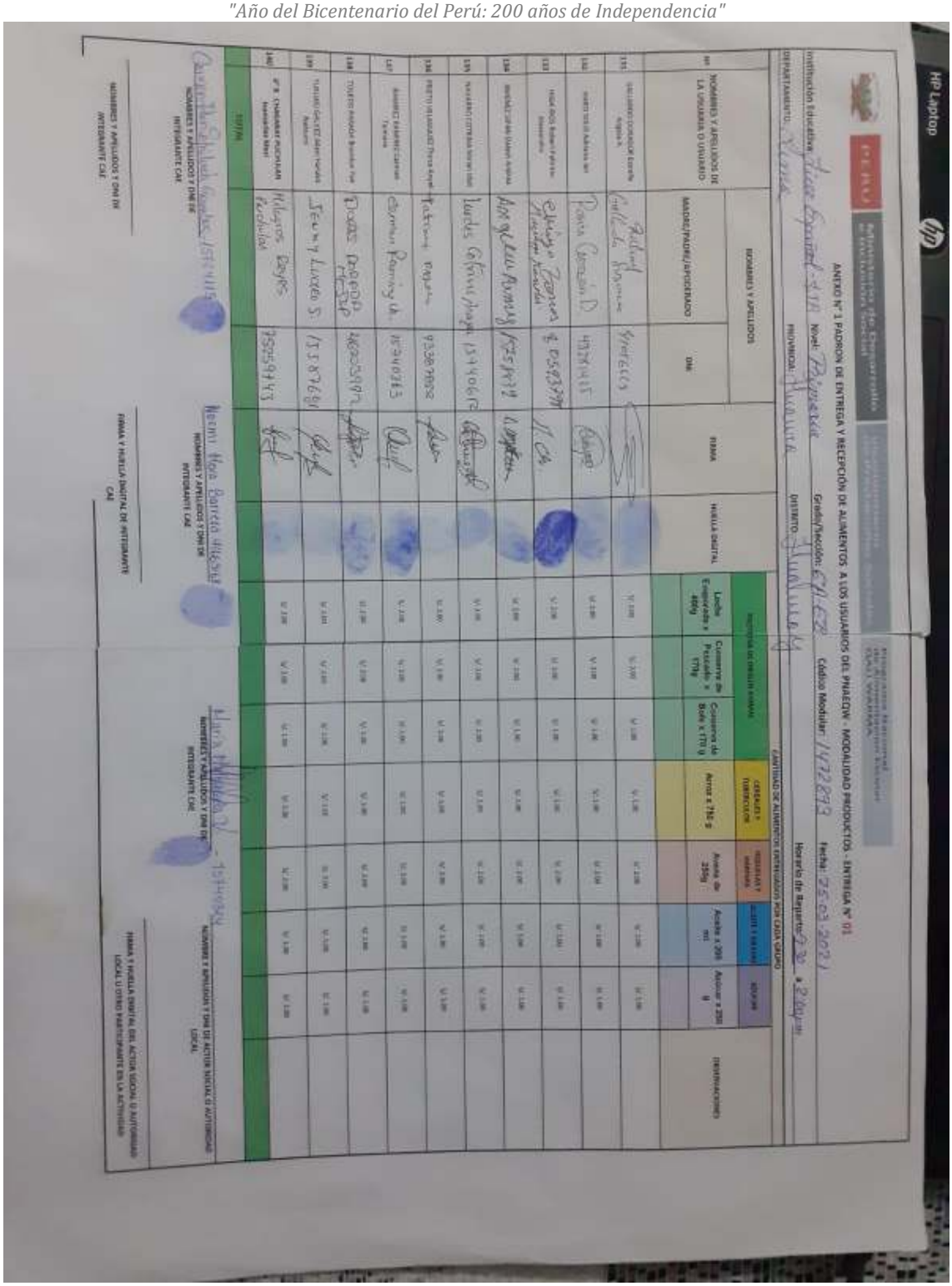
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

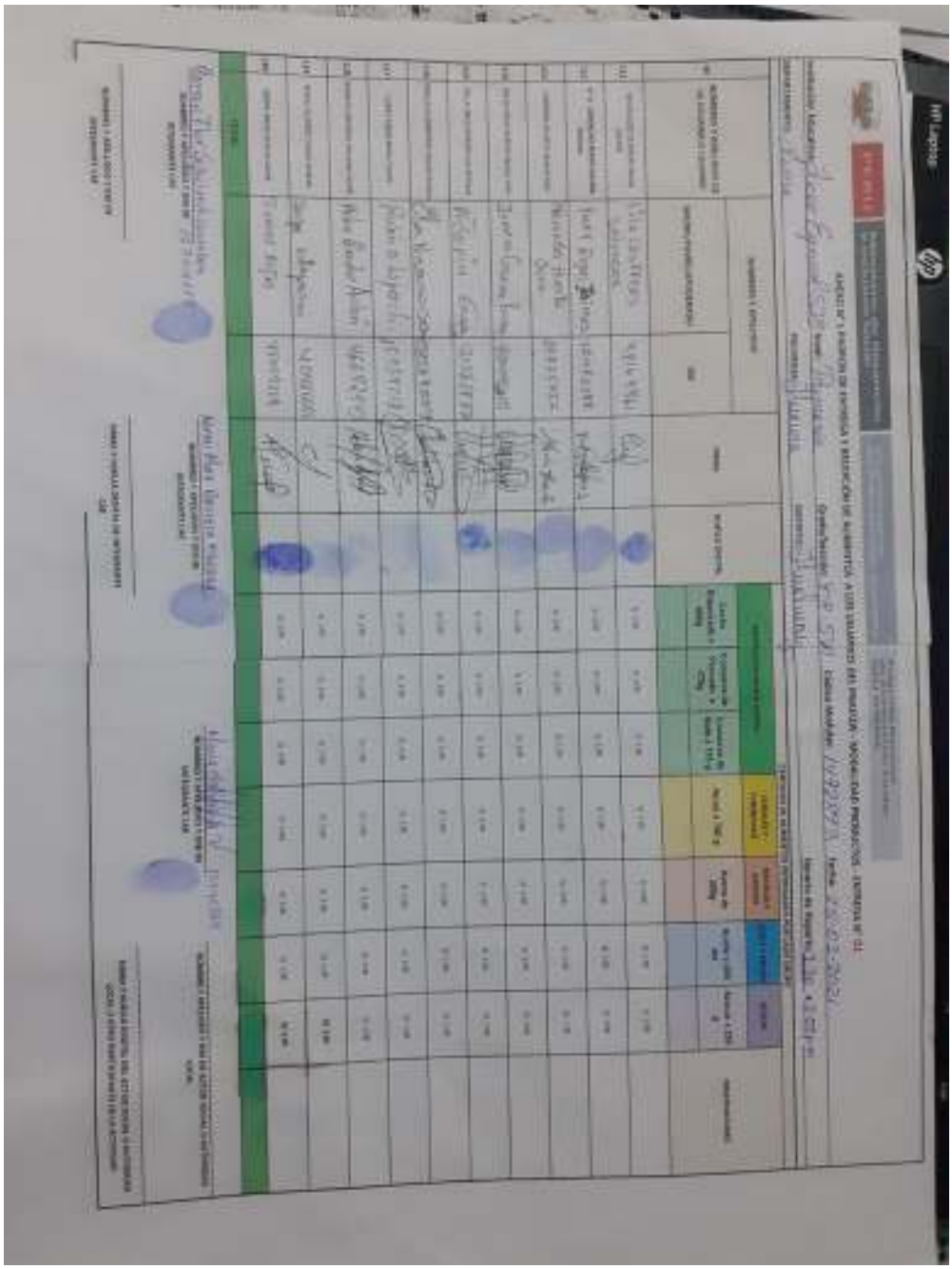


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"





ANEXO N° 07

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-005
Versión N° 02	**ACTA DE CONSTATACIÓN**	Página 1 de 2

Siendo las 6:00 p.m. horas del día 24 de MARZO del año 2021 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) Acco Español Bautista, Código modular N° 1377873 del Centro Poblado Huaimay, del distrito de Huaimay, provincia de Huanca, modalidad de atención Productos, proveedor/a SAYAN, Items SAYAN

Por parte del PNAEQW:

- [x] Monitor/a de Gestión Local: Lic. Claudia Yesenia López Tovar
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [x] Presidenta/e: Lic. Carmen Sepúlveda Gamboa
- [ ] Secretaria/o:
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

"CAE No ha iniciado/ continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados el día 15/03/2021

Dejan constancia de lo siguiente: Hoy, se comunica con Presidenta CAE - Lic Carmen Sepúlveda Gamboa quien informa que los miembros del CAE acordaron que la 1ª distribución de alimentos sería el 25/03/2021 ya que el lavar y arreglar los bolsas con alimentos para cada niño, demoraba los padres al acto de distribución, asimismo indica que son varios días. Así también refiere que han tenido una gran

Escaneado con CamScanner

PRESTACIÓN
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-045-PNAEQW-USME-FOR-005
Versión N° 02	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 2 de 2

Siendo las 10:30 a.m. horas del día 24 del mes de marzo del año 2021., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Lic Carmen Sepúlveda Zambrano
DNI 15724115

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
Claudia Marina López Torres
Monitora de Gestión Local - PNAE Qali Warma

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos: